

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y
de Atención a Grupos Vulnerables**

*Secretario de Salud del Distrito Federal, doctor Armando Ahued Ortega
Comparecencia*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

8 de octubre de 2012

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Bienvenido, Secretario de Salud y Asistencia Social, doctor Armando Ahued Ortega. Le agradezco su presencia, así como a los compañeros diputados miembros de las Comisiones, funcionarios, asesores, distinguidos invitados y medios de comunicación.

Estamos aquí con la finalidad de llevar a cabo la comparecencia del doctor Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud y Asistencia Social.

Le solicito por favor al diputado Jorge Agustín Zepeda Cruz que en su calidad de Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Le informo que ha sido pasada la lista de asistencia entre los diputados integrantes.

Tenemos que encontramos 5 diputados presentes en esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Les pedimos ponerse de pie para abrir la sesión.

Siendo las 14:15 horas del día 8 de octubre de 2012, se declara abierta la sesión.

Gracias, pueden tomar asiento, por favor.

EL C. SECRETARIO.- Con su permiso, doctor Ondarza, pasamos al segundo punto.

Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos un diputado de cada uno de los grupos parlamentarios a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria, en el siguiente orden: grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del Partido del Trabajo, grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

De los diputados que se encuentran presentes, le otorgamos la palabra hasta por 10 minutos al diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez para que fije el posicionamiento del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JÍMENEZ.- Muchas gracias.

Muy buenas tardes, doctor Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud del Gobierno del Distrito Federal, a esta Asamblea Legislativa.

Con su venia, señor Presidente.

Garantizar el derecho a la salud constituye una condición elemental para lograr el desarrollo social y económico de la ciudad.

Debemos lograr que todo capitalino sin excepción alguna tenga acceso a servicios de salud de calidad justos y equitativos. Hemos avanzado significativamente en la materia, pero también tenemos grandes retos y desafíos por enfrentar.

No podemos dejar de lado la gran deuda que tenemos con la salud de los capitalinos, debemos ser inteligentes en la creación de esquemas de financiamiento e innovadores de modelos y sistemas de atención sustentables que respondan a la realidad que cada ciudadano vive.

Estamos en una etapa de transición demográfica y epidemiológica donde las enfermedades propias del subdesarrollo, como las infectocontagiosas, son cada vez menos, pero aún están presentes; y por el contrario, vivimos una epidemia de enfermedades crónico degenerativas propias de los países desarrollados: diabetes, hipertensión, obesidad, cáncer y enfermedades del corazón.

Basta con recordar el deshonroso primer lugar en obesidad infantil que tiene la Ciudad de México.

En este sentido, resulta necesario cambiar el enfoque de la atención sanitaria del modelo fundamentalmente que hoy en día existe a un modelo preventivo que privilegie la atención primaria y fomente el autocuidado de la salud de la población, manteniendo así la salud de cada individuo que garantice el pleno desarrollo de sus capacidades; de no hacerlo, se advierte en poco tiempo no existirá presupuesto suficiente para contener las graves consecuencias a la salud que todas estas enfermedades traerán a nuestra población.

Hoy conocemos a detalle los beneficios que se han realizado a favor de los habitantes de la Ciudad de México, sin embargo queremos poner atención en el programa de obra nueva de unidades hospitalarias, en cuanto a su mantenimiento y equipamiento de la infraestructura de salud en lo general debido a la importancia que representa dotar a la ciudadanía de una infraestructura hospitalaria de calidad.

Considerando el diagnóstico que nos presenta, doctor Ahued, rescato que Iztapalapa es una de las delegaciones que concentra el mayor número de población del total del Distrito Federal con un porcentaje del 20% y es también quien debe enfrentar los altos indicadores de pobreza registrado en la ciudad, lo que se traduce en la necesidad de responder a una demanda clara de servicios de salud con suministro de medicamentos continuos.

Sin embargo, la ampliación de infraestructura no refleja el éxito aquí mencionado. En el caso del Hospital General Regional de Iztapalapa, reportado dentro de la nueva obra, representa algunas deficiencias como la falta de consulta en el total de las especialidades por carencia de personal experto en la materia.

Otro punto delicado en la calidad de los servicios de salud lo constituye éste mismo hospital, que adolece de instalaciones adecuadas para la atención sanitaria, mismas que son insuficientes y necesitan mantenimiento.

Es importante señalar que se encuentra pendiente la construcción de la segunda etapa del hospital en comento, no obstante que han sido liberados los recursos programados para ello.

Con lo anterior queremos dejar en claro que la política de salud debe hacer frente a los desafíos que hoy en día nos demanda la ciudadanía, los nuevos obedecen a las necesidades de los ciudadanos y los viejos reflejan la carencia real de acceso a la salud oportuna y de calidad debido a los problemas financieros y de recursos humanos que hay en los hospitales y centros de salud de la ciudad.

Asimismo, también hacemos un amplio reconocimiento a su labor al frente de esta Secretaría, se puede decir que es de gran mérito tener 20 mil consultas al día en esta Ciudad de México por el Sistema de Salud de la Ciudad. De manera especial destacamos el alto grado de compromiso de la administración del Sistema de Salud, en particular el demostrado entre 2009 y 2010 cuando se tomaron las medidas sanitarias oportunas contra la Influenza AH1N1 y el consecuente desarrollo de una infraestructura integral de vigilancia y respuesta epidemiológica pública que garantiza la atención adecuada al conjunto de la sociedad.

Sabemos que hay muchos pendientes por atender, pero estamos ciertos de que trabajaremos de manera coordinada para garantizar el derecho de las y los habitantes de esta gran ciudad con servicios de salud de calidad, con oportunidad y eficacia.

Particularmente quiero destacar el gran atino que ha tenido la Secretaría de Salud, a través de su Programa de Atención a Personas Vulnerables, un

programa inédito con médicos que están atendiendo a la gente en sus casas, a aquellas personas que no tienen movilidad por alguna discapacidad o por su propia enfermedad. Lo hemos no sólo reflexionado, sino en particular en la región que nos corresponde atender en Iztapalapa, hemos visto cómo los doctores están haciendo las visitas domiciliarias y dado seguimiento.

Otro de los retos, doctor Ahued, es acabar ya con el anacrónico sistema de fichas, que desde las 04:00 de la mañana tienen a la gente formada, creo que hay mejores mecanismos que pueden solventar una atención de una naturaleza más sistematizada, oportuna y eficaz.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado. Se le concede la palabra hasta por 10 minutos al diputado Rodolfo Ondarza, para que posicione su respectiva presentación parlamentaria.

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Buenas tardes. El motivo que hoy nos reúne es de suma trascendencia para la población de esta metrópoli, pues no existe tema más relevante que la condición de salud de los habitantes de nuestra Ciudad. Son diversos los temas que me gustaría plantear, pero por razón de tiempo únicamente abordaré algunos temas generales.

En principio quiero señalar que si bien el derecho constitucional de protección a la salud ha tenido a lo largo de este último quinquenio cambios significativos, aún faltan grandes tareas que permitan acercar los servicios de salud a las personas que carecen de seguridad social, principalmente aquellas que se encuentran situación de vulnerabilidad y alta marginación, disminuyendo así los rezagos que en la materia existe. Pero a pesar de que el Distrito Federal registra una disponibilidad de persona médico hasta 3 veces más alta que en otros estados de la República, nuestra Ciudad ocupa los últimos lugares en indicadores de calidad, como lo es el tiempo de espera el cual puede ser de hasta 3 horas, o la calidad en el servicio que es un tema recurrente en las quejas recibidas y tramitadas ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, actos imputables en distintos nosocomios de la red hospitalaria

de la Secretaría a su digno cargo, quienes en múltiples ocasiones y no con ello quiero decir que todos, no se ajustan a la *lex artis*, provocando con ello no solo el descontento entre los usuarios de los servicios médicos, sino lo más importante, la pérdida de valioso tiempo en el diagnóstico, atención y tratamiento adecuado de las enfermedades; prueba de lo anterior son las 19 recomendaciones que de septiembre de 2011 a la fecha ha emitido a la dependencia que representa la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

La salud es un derecho humano reconocido en instrumentos jurídicos nacionales e internacionales. Ante ello, señor Secretario, debemos colaborar y trabajar cada quien en el ámbito de su competencia en la implementación de programas y acciones de gobierno, haciendo uso además de los avances tecnológicos que en la actualidad existen, con la finalidad de garantizar la salud de los habitantes, para lograr una cobertura de servicios del 100%, pues en la medida en que la población se encuentre sana será más productiva en todos los aspectos.

En este sentido quiero felicitarlo en la implementación del expediente clínico electrónico que ya se maneja en algunos hospitales y que es un gran avance en tecnología que dará certidumbre jurídica a la relación médico-paciente.

El Distrito Federal ha innovado en materia de salud desde la aprobación por parte de este órgano legislativo de la Ley de Acceso Gratuito a los Servicios Médicos y Medicamentos y la instauración del programa estatal de la transfusión sanguínea, cuya dependencia encabeza el comité interinstitucional de banco de sangre y medicina transfusional.

Asimismo, el Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, ha avanzado enormemente en la prestación de servicios, la puesta en marcha de las unidades de salud de la Red Ángel comúnmente conocidas como clínicas del metro.

Si bien no se llevó a cabo en el plazo señalado su apertura, ha podido detectar de manera oportuna enfermedades tales como la diabetes, la hipertensión, la obesidad.

En la Capital existen decenas de programas de salud, lo cual es plausible; sin embargo, resulta impostergable reforzar las políticas dirigidas a la promoción de salud, pues en el futuro inmediato no habrá recursos que soporten la demanda de los servicios derivado del incremento significativo de la esperanza de vida, aunado a la falta de cultura de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Programas como el de la vacunación universal e integral de cáncer de mama y cérvico uterino, el de vacunación contra el virus del Papiloma Humano, el de prevención y control de cáncer de próstata, contra el cáncer de piel y el de prevención y control de obesidad, diabetes mellitus e hipertensión arterial, por mencionar solo algunos, han permitido disminuir las afecciones a la salud. No obstante se requiere redoblar esfuerzos en la promoción de estilos de vida saludable creando conciencia de la necesidad del autocuidado.

Para el caso particular contra el cáncer de piel, debería contemplarse la posibilidad de incluir dentro del programa de entrega de útiles y uniformes escolares que lleva a cabo la Secretaría de Desarrollo Social la entrega de frascos de protector solar, pues son elevados los índices de radiación ultravioleta a los cuales se encuentran expuestos los menores de nivel preescolar, primaria y secundaria del Distrito Federal.

Conocedores de que en materia de salud en el Distrito Federal convergen responsabilidades federales y locales y que el Gobierno Federal tiene objetivos, facultades y presupuesto dirigido el cual no siempre es concordante con las necesidades que presenta esta Capital, me gustaría preguntarle de qué manera se lleva a cabo la convivencia con la Federación, los recursos provenientes del acuerdo para el fortalecimiento de las acciones de salud pública de los Estados son suficientes para atender la demanda de servicios que se tienen en las 16 jurisdicciones sanitarias o se tiene que recurrir de manera frecuente a las transferencias de recursos por aportaciones del Gobierno del Distrito Federal del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

Doctor Armando Ahued, entre las deficiencias que aún faltan por resolver destacan, contratación de recursos humanos suficientes para cubrir la demanda de acceso a los servicios de salud, disminución del desabasto de

medicamentos, instrumental médico, estudios de gabinete e insumos suficientes e indispensables para cubrir las necesidades para una atención eficaz, implementación de mecanismos ágiles y expeditos de referencia y contra referencia entre el primero y segundo nivel de atención, ampliación, modernización y equipamiento de la infraestructura de los consultorios médicos que permitan concluir el proceso de acreditación y reacreditación por parte de la Secretaría de Salud Federal.

Sepa usted que el grupo parlamentario del Partido del Trabajo reconoce su esfuerzo, estamos al tanto de su lucha por conseguir un presupuesto más generoso que permita atender las múltiples tareas y acciones que desempeñen enfocadas al bienestar de la población y somos conscientes que esta falta de recursos no es una responsabilidad imputable a su persona.

Muchos son los temas que se quedan pendientes precisamente por la falta de presupuesto. Sin embargo queremos externar un mensaje solidario por el trabajo que usted ha desempeñado al frente de la Secretaría de Salud.

Nos escucharía escuchar sus reflexiones en ese sentido, lo cual nos permitirá que en nuestro quehacer legislativo coadyuemos en esta materia fundamental.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias diputado. Tiene el uso de la palabra el diputado Alfredo Pineda Silva, hasta por 10 minutos, representante del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO ALFREDO PINEDA SILVA.- Con su permiso ciudadano Presidente.

Compañeras y compañeros diputados;

Ciudadano Secretario de Salud y Servicios del Distrito Federal, doctor Armando Ahued Ortega;

Señoras y señores;

Servidores públicos que asisten a esta reunión de trabajo:

En los últimos cinco años el Distrito Federal ha conseguido notables avances en cuanto a la prestación de servicios de salud, esto responde de manera institucional no sólo a la demanda social propia de nuestra población, sino

además deriva de los municipios conurbados cuyas personas y grupos familiares solicitan atención, apoyo, medicamentos y prácticamente de todos los servicios del sector salud. Son individuos de zonas populares marginales, rurales y urbanas que padecen diferentes grados de pobreza crítica o extrema, subempleo o franco desempleo y que no están dentro de las coberturas de protección del Seguro Social o del ISSSTE. Su única esperanza, su única forma de saber que padecen y recibir el tratamiento requerido y la medicación correspondiente, es acceder a los servicios asistenciales de salud pública.

Es válido recordar que nuestro capital social como Entidad Federativa, como grupo político, como legisladores, son las personas, la ciudadanía, garantizar la salud a los habitantes de la Ciudad de México es determinante para todos.

Por lo mismo el informe que analizamos en materia de salud de urgencias médicas, consultas y tratamientos a la población femenina de todos los grupos de edad, revisión odontológica y orientación nutricional a la población infantil y de adultos mayores, por citar algunos rubros y programas, refleja un amplio y diversificado panorama en los diferentes campos clínicos con los que están atendiendo a nuestros conciudadanos.

La situación socioeconómica de la población demandantes de servicio de salud con mayor rango y cobertura, así como por la densidad poblacional en cuanto al número de habitantes, se ubica en las demarcaciones de Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Alvaro Obregón y Azcapotzalco, pero en Delegaciones como Tlalpan, Tláhuac, Milpa Alta y Venustiano Carranza, estos requerimientos también ha cobrando especial relevancia en cuanto a su grado de efectividad y respuesta institucional para la restitución de la salud individual, familiar y comunitaria.

Ningún plan o conjunto de programas podría alcanzar un grado de efectividad, congruencia y consistencia si no se hubiera partido con toda responsabilidad de un diagnóstico sobre la composición demográfica y epidemiológica a través de los ejercicios que en 2006 desarrollaron los equipos de trabajo del Gobierno del Distrito Federal.

Por ello fue posible contar con el programa de trabajo de salud 2007-2012, para atender los graves y complejos problemas que están correlacionados con

la situación de la población más vulnerable y de alta marginación. Los orígenes, causalidad, efectos y consecuencias de los principales padecimientos y de las enfermedades crónico-degenerativas.

En imperativo de ampliar la infraestructura hospitalaria y su equipamiento, el promover desde este órgano legislativo la actualización de leyes y diversos ordenamientos para que la garantía y el abastecimiento de medicamentos se tradujera en una realidad tangible, y lo más importante, que en la mayoría de los casos a que así lo ameritan por su débil o raquítica situación económica, los pacientes pudieran seguir su tratamiento contando con la gratuidad de los medicamentos.

El informe expresa que a través del programa de servicios médicos y medicamentos gratuitos se ha logrado la protección de más de 3 millones 900 mil personas sin seguridad social en el Distrito Federal. lo que significa que lo que el sector salud y servicios se plantó como meta del quinquenio se ha cumplido en un 83 por ciento, incluyendo consultas, estudios de rayos equis y de laboratorio, más las consultas que se están otorgando en las 10 unidades clínicas de atención médica en el Sistema de Transporte Metro. Tampoco hay que olvidar las del programa Ángel, que esencialmente se caracterizó como la visita médica domiciliaria con dotación de medicamentos.

Por ello, nuestro grupo parlamentario sí hace un reconocimiento a la labor desempeñada que tuvo sin duda su prueba más grave y a raíz de la contingencia de riesgo de pandemia AH1N1. Esta acción demostró ante las nacionales y extranjeros, lo que somos capaces de ser, sobre todo de hacer con independencia del ideológico partidario, cuando los problemas que no son comunes requieren de conjugación de esfuerzos, talento, suma de experiencia y algo más que buena voluntad.

El trabajo que se vierte a favor de la comunidad, se traduce en número de vidas que se salvaron, de ancianos, mujeres y menores cuya situación endémica o nutricional los hacía más vulnerable.

Lo que hizo posible superar esta adversidad y sus secuelas más negativas, fue el trabajo institucional que tuvo como eje la participación ciudadana en legítima defensa de la libertad.

Los retos y desafíos en materia de salud y su componente fundamental que es la nutrición, así como los de educación, empleo y transporte público, indudablemente que cada vez serán mayores, puesto que la salud se concibe como un motor de desarrollo social, por lo mismo es preciso plantear las siguiente interrogantes. Según las organizaciones Panamericana y Mundial de la Salud y las más recientes definiciones de la Secretaría de Salud a nivel federal, en los próximos 5 años, los retos que se presentan será atender los tipos de cáncer cervicouterino, de mama y de próstata, así como la prevención y el control de la obesidad, que ya afecta nuestra población infantil, adolescentes y jóvenes, sin soslayar las enfermedades crono degenerativas y las que con mayor incidencia padece nuestra población adulta, diabetes Mellitus e hipertensión arterial.

En virtud de lo anterior, ¿nos puede ampliar y profundizar sobre el esquema del mediato, el corto y el mediano plazo sobre lo que han previsto en todo el sector salud y servicios’

Por sus respuestas y atención, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra la diputada Karla Valeria Gómez Blancas, representante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 10 minutos.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GOMEZ BLANCAS.- Muchas gracias, diputado.

Con el permiso de la Presidencia; señor Secretario de Salud, doctor Armando Ahued Ortega, sea usted bienvenido.

Compañeras y compañeros diputados aquí presentes, invitados, sean bienvenidos.

El mayor reto que enfrentamos los capitalinos es el de construir un gobierno de resultados. La democracia en su esencia busca que sean los ciudadanos quienes decidan sobre su futuro.

Asimismo, en toda democracia el respeto a los derechos humanos universales y la transparencia en la gestión pública son principios fundamentales. Sin

embargo, ello no puede lograrse de cierto en la medida en que los capitalinos sigan enfrentando desigualdades en el orden económico, de oportunidades y de salud.

Todas estas desigualdades obstaculizan el pleno ejercicio de los derechos sociales establecidos en la Constitución e impide a todos los capitalinos gozar de los beneficios de desarrollo.

La salud es un derecho plasmado en el artículo 4º de la Constitución, en el cual se establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud, es decir que es un derecho universal.

Como una muestra de que la salud debe ser una prioridad conviene remitirnos a la población. Según información del Censo General de Población 2010, la población total del Distrito Federal era de 8 millones 851 mil 80 personas, de las cuales el 52.16 por ciento son mujeres y el 47.8 por ciento son hombres, ello implica que la demanda por servicios de salud para la mujer deben figurar como una prioridad de los servicios de salud. Sin embargo, de acuerdo al mismo documento, existen todavía 1 millón 951 mil 720 mujeres sin seguridad social, o sea, el 42.26 por ciento de las capitalinas no cuentan con seguridad social.

Dentro del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional damos seguimiento puntual al 6º Informe de Gobierno del Titular del Ejecutivo del Distrito Federal, especialmente en lo señalado en el área de salud. Reconocemos que se han tenido algunos avances en esta administración, sin embargo aún existen muchos temas pendientes que urge atender.

Según reportes de la Organización Mundial de la Salud, la obesidad ha alcanzado proporciones epidémicas a nivel mundial y cada año mueren como mínimo 2.6 millones de personas a causa de la obesidad o sobrepeso; 80 millones de personas padecen en nuestro país problemas de sobrepeso y actualmente México ocupa el 2º lugar mundial en obesidad adulta y el 4º lugar en obesidad infantil, según datos de la OCD.

Lamentablemente el Distrito Federal no escapa de esta realidad, nuestra entidad concentra a nivel nacional un alto porcentaje de personas que sufren este padecimiento.

Al margen de publicidad engañosa que presume logros del Gobierno del Distrito Federal, debemos reconocer con la frialdad de las estadísticas que en el área de salud uno de los principales asuntos pendientes de la administración saliente es el combate a la obesidad de nuestra población, la cual es causa generadora de diversas enfermedades como la diabetes, infartos, altos niveles de colesterol o insuficiencia renal, entre otras.

Actualmente la diabetes es el mayor problema al que se enfrenta el Sistema Nacional de Salud, es la principal causa de muerte en adultos, la primera causa de demanda de atención médica y la enfermedad que consume el mayor porcentaje de gastos en las instituciones públicas. Sin embargo, y paradójicamente a los logros reportados, la crudeza de los números evidencia que el Gobierno de la Ciudad muy poco o nada ha realizado en materia de combate a la obesidad en nuestra población.

Los tiempos oficiales en medios de comunicación en la Capital se destinan principalmente a publicitar la construcción de obras faraónicas o las ambiciones políticas del Jefe de Gobierno, pero escasamente se emplean para difundir campañas preventivas y educativas que conscienticen tanto a padres de familia, maestros, alumnos y sociedad en general sobre el grave daño que este problema representa para la salud de nuestros conciudadanos.

En años recientes el Congreso de la Unión aprobó reformas a la Ley General de Salud para sacar de las escuelas los llamados “alimentos chatarra”, sin embargo y no obstante la reforma fue un buen principio, pero las acciones de gobierno no han sido eficientes para combatir los malos hábitos alimentarios de nuestra población infantil.

En el informe no se incluye referencia alguna sobre la implementación de políticas instrumentadas en coordinación con las diversas Secretarías que integran la Administración Pública del Distrito Federal para hacer frente a este problema de salud.

Por otro lado, como es sabido, incrementar la cobertura no significa únicamente aumentar el padrón de beneficiarios sino asegurar que los mismos tendrán efectivamente el acceso a los servicios de salud a que por ley tienen derecho.

En el informe se presume la incorporación de aproximadamente 3 millones 200 mil beneficiarios a los padrones de salud, sin embargo dicho informe omite señalar que en el Distrito Federal muy poco se ha avanzado en la edificación de hospitales de calidad que cuenten con el personal y medicamentos necesarios para brindar atención médica a los pacientes que día con día acuden a la red hospitalaria de esta ciudad.

Tan sólo en el Hospital General de Iztapalapa, recientemente remodelado por el Gobierno del Distrito Federal, podemos observar que las camas del área de urgencias no son suficientes para atender a los entre 50 y 80 personas que a diario se presentan, amén de que el número de médicos de guardia, tres en el mejor de los casos, no se dan abasto para brindar la atención de calidad que se presume en dicho informe de labores. Dicho hospital consta de 25 consultorios para tratar especialidades como nefrología, geriatría, neurología, neurocirugía, oncología, entre otros, pero de ellos sólo se ocupan 11 porque no hay especialistas que puedan brindar atención a la ciudadanía.

Señor Secretario, paradójicamente a la realidad por la que atraviesa nuestra ciudad, el Programa Red Ángel tiene más personal en las calles ofertando servicios que especialistas en los consultorios brindando la atención médica falsamente ofertada por los integrantes de dicha Red. La calidad y cantidad de consultas médicas en buena medida se basa en el número de clínicas instaladas, así como de consultorios con los que se cuenta. Se requiere incrementar el monto de recursos destinados a infraestructura médica.

El compromiso del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en esta Cámara es buscar incrementar los montos destinados a la salud no sólo en su gasto corriente sino en la inversión en infraestructura, medicamentos y equipamiento.

Esperamos que usted contribuya a la nueva administración dejando un diagnóstico real de las necesidades que en materia de salud reclaman los capitalinos.

Nuestro grupo parlamentario en esta Legislatura puntualmente se encargará de vigilar y coadyuvar en la eficiencia del otorgamiento de servicios de salud por parte del gobierno capitalino. En sus manos está contribuir a construir una

auténtica red de servicios de salud de calidad para mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ.- Gracias, diputada.

Tiene el uso de la palabra el diputado Orlando Anaya González, representante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 10 minutos. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZÁLEZ.- Muchas gracias, diputado Presidente. Bienvenido, doctor Armando Ahued, Secretario de Salud del Gobierno de la Ciudad.

Saludo a todos los funcionarios públicos del gobierno que nos acompañan y también a los compañeros y amigos de los medios de comunicación.

En el marco de la comparecencia de un tema tan importante para la ciudad que es el de la salud, primero decirle, señor Secretario, que por parte del grupo parlamentario del PAN celebramos y reconocemos de su administración tres cosas: primero, la coordinación con base en el diálogo que ha sostenido con la estructura federal de atención a la salud; segundo, que en la actualidad se encuentran en la agenda de la Secretaría de Salud temas como la atención para el consumo de drogas; y tercero, que el manejo de la crisis de Influenza que azotó al país y al Distrito Federal fue conducida coordinadamente con el Gobierno Federal y también desde su desempeño con eficiencia, por lo que lo reconocemos y esperamos que siga ese método de coordinación.

Por otra parte, decirle que la salud es una necesidad de primera para la gente, es un tema de primera necesidad y por ello los diputados y las diputadas del PAN estamos al pendiente y aportaremos lo necesario para fortalecer las acciones que el Gobierno del D.F. emprenda en esta materia, siempre y cuando también solicitamos cubra dos premisas mínimas: primero la eficiencia con sentido humano y, por otra parte, la especialización para la salvación de vidas.

También nos parece que hay grandes pendientes en el tema de la salud en el Distrito Federal. Por mencionar algunos, el tema del embarazo adolescente sigue siendo un pendiente para la ciudad, ya que hay jóvenes y adolescentes que han enfocado desde la Secretaría de Salud más la política reactiva que preventiva. Nosotros solicitamos en éste tema que haya una inversión mayor tanto en el recurso humano como económico para que los adolescentes reciban una cultura, una educación sexual mucho más efectiva.

También por otra parte el tema de la prevención de adicciones nos parece un tema que es preocupante por el tema de consumo de drogas y por la proliferación de accidentes viales por el consumo de alcohol. Sabemos también de la coordinación que ha tenido en éste tema, también es un tema que reconocemos que se ha abordado con eficiencia, pero también creemos que debe ser de mayor prioridad para el Gobierno de la Ciudad porque los jóvenes se están muriendo por los accidentes viales.

Es sabido por todos que la causa número uno de muerte en los jóvenes es por accidentes bajo el consumo de alcohol, y creemos que debe haber una política mucho más enérgica al respecto, dado que el uso del Alcohómetro y también la reducción de horarios en todo esto de los antros y los centros de consumo ha sido de las políticas más eficientes para reducir los accidentes no solo en el Distrito Federal sino en el resto del país.

Por otra parte, el abordaje de la problemática que viven los jóvenes en los temas de salud, nos parece que debería de haber un poco más de especialización en el tema, porque los jóvenes, como lo comentaba yo hace unos días en la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública, a veces son vistos también como el resto de la ciudadanía. No demandamos una política especial para ellos, pero sí que se aborde desde un tema mucho más especializado, creemos que la política de salud puede ser mucho más eficiente si los jóvenes reciben atención y tratamiento por parte del personal de salud con la especialidad que requieren los jóvenes.

Por otra parte, también con respecto a la cobertura de los servicios de salud, para los diputados del PAN es importante que esta sea de mayor especialización, sigue siendo un pendiente para la gente el recibir el trato humano de quienes brindan los servicios de salud, si bien en algunos casos

hay extensión de cobertura, también la calidad es importante para quienes en algún momento acuden a algún centro de salud o algún centro hospitalario. También otro tema pendiente en la agenda nos parece que es el que se refiere a los trastornos de la conducta alimentaria, es un tema que si bien no es de alta proliferación en la Ciudad, nos parece que puede ser una bomba de tiempo si no se atiende con la anticipación que se requiere.

Por último decirle que también para los diputados del PAN, es una prioridad la atención a la mujer embarazada y es un tema en el que tenemos especial atención dado que en las clínicas donde se atiende a las mujeres que van a dar a luz siguen haciéndolas esperar en demasía de tiempo, siguen recibiendo un trato en ocasiones no de buena manera, lo que nos parece que es un tema que solicitamos y demandamos con todo respeto que se ponga especial atención.

En el marco de esta comparecencia también decirle, señor Secretario, que solicitamos que la política de salud se dirija prioritariamente primero en aumentar la calidad de los servicios y, segundo, que la política de educación sexual sea más preventiva que reactiva.

Por mi parte sería todo. Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado. Señor Presidente, han sido todas las intervenciones de los grupos parlamentarios.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Le damos la palabra al doctor Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud, hasta por 20 minutos. Por favor, doctor.

EL C. DR. JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA.- Muy buenas tardes a todas y a todos.

Honorables diputadas y diputados miembros de la Comisión de Salud y Asistencia y de Atención a Grupos Vulnerables de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; estimadas compañeras y compañeros con quienes me une el compromiso de servir a los habitantes de la Ciudad de México; distinguidas y distinguidos invitados especiales:

Comparezco ante ustedes para presentar la glosa del VI Informe de Gobierno del licenciado Marcelo Ebrard, en cumplimiento del mandato de informar el estado que guarda la Secretaría de Salud a mi cargo durante el último año de

gestión. Para este propósito me permito hacer entrega a estas honorables Comisiones del documento denominado VI Informe de Labores de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, 6 años de retos y logros.

Antes de iniciar el desglose de este informe, si ustedes me lo permiten quisiera aprovechar este primer encuentro para desearles el mayor de los éxitos en el trabajo legislativo para el que fueron electos, con la seguridad de que habrán de ser dignos, decorosos y respetuosos representantes de sus electores. De mi parte consideren que siempre estaré a su disposición para trabajar a su lado e impulsar las iniciativas que necesitamos para consolidar el sistema de salud de la Ciudad de México. Por lo pronto asumo con responsabilidad los planteamientos expuestos en cada uno de sus posicionamientos, con la certeza de que estos enriquecen el presente ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Al iniciar el gobierno del licenciado Marcelo Ebrard, ante la compleja composición demográfica y epidemiológica, así como la creciente desigualdad económica y de acceso a oportunidades para superarla, el reto de ampliar el cambio social para garantizar el derecho constitucional a la protección de la salud bajo un principio de igualdad y no discriminación, se constituyó en uno de los principales desafíos de la nueva administración.

La visión del Jefe de Gobierno se orientó a sentar las bases de una profunda transformación social para mejorar las condiciones de salud de los habitantes de esta Ciudad promoviendo el acceso universal y la equidad entre los diferentes grupos sociales y zonas geográficas; dispuso que la misión de la Secretaría bajo mi responsabilidad se orientará a transformar el derecho a la protección de la salud de una propuesta programática prevista en nuestra Constitución Política en una realidad vida y en consecuencia en una condición fundamental e indispensable para que los capitalinos ejercieran a plenitud sus demás derechos.

Hace seis años debimos entender y atender diversos elementos de diagnóstico que nos llevaron a la conclusión de que los servicios de salud debían orientarse a cerrar las brechas de acceso a estos servicios, prevenir y detectar oportunamente las enfermedades que padecen, particularmente los núcleos que poblacionales en quienes impactan los inadecuados hábitos y estilos de

vida contemporáneos; posicionar una cultura del auto cuidado a través de la promoción y educación para la salud y cumplir a cabalidad con los principios de gratuidad y universalidad, en el primero y en el segundo nivel de atención.

Durante el periodo 2007-2012 proporcionamos 93.1 millones de atenciones en nuestros Centros de Salud, Unidades Hospitalarias e infraestructura complementaria. Este dato significa que cada día de la administración del licenciado Marcelo Ebrard brindamos en promedio 19 mil 279 consultas externas, 2 mil 64 de urgencias médicas; egresamos de nuestra infraestructura hospitalaria 387 pacientes, practicamos 217 intervenciones quirúrgicas, atendimos 142 nacimientos y realizamos mil 67 estudios de rayos equis y 23 mil 856 estudios de laboratorio.

Esto quiere decir que respecto a 2006 incrementamos la consulta externa especializada en 43.3 por ciento; la atención de urgencias en 2.6 por ciento; los egresos hospitalarios en 116.5 por ciento; las intervenciones quirúrgicas en 2.1 por ciento; la hospitalización por partos en 8.4 por cientos y los análisis clínicos 44.2 por ciento.

En el marco de estos servicios de atención médica y hospitalaria desarrollamos y fortalecimos los servicios de atención especializadas entre los que destacan el Centro Dermatológico Dr. Ladislao de la Pascua, que son sus más de 100 mil consultas anuales sigue siendo la institución especializada más importante de América Latina.

La Clínica de Columna del Hospital General de la Villa atiende a más de 3 mil 700 pacientes al año, la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Pediátrico Peralvillo, cuya especialidad son los recién nacidos con peso menor a un kilo 500 gramos, los bancos de sangre que cuentan con la certificación de sus programas de gestión de calidad ISO-9001 desde el año 2008 hasta el 2013, y por supuesto el Centro Especializado en Medicina Integrativa inaugurado en 2011, a través del cual se abren nuevas opciones terapéuticas eficaces y culturalmente aceptadas como son acupuntura, fitoterapia y homeopatía.

Hoy con enorme orgullo podemos afirmar que los niveles de satisfacción y expectativas de atención de los usuarios de nuestros servicios rebasan el 90 por ciento.

Tal vez uno de los logros más significativos de la presente administración es que la esperanza de vida en esta Ciudad Capital se incrementó de 75 a 76 años en promedio general.

La atención médica la hemos procurado ofrecer en el marco de a promoción de conductas que cuiden la salud y prevengan enfermedades a partir de reconocer la enorme responsabilidad de formar una población sana que enfrente con fortaleza y dignidad necesarias el futuro desarrollo de la Ciudad de México.

El propósito es reducir la demanda de servicios de salud en un futuro inmediato, porque sabemos que no habrá recursos suficientes para hacer frente a la demanda exponencial de estos, si no posicionamos una cultura de promoción de la salud y detección oportuna de enfermedades.

Durante el periodo que se informa, aplicamos 15.3 millones de dosis de vacuna en niños menores de 1 año, mantuvimos un promedio de más del 96 por ciento alcanzado, incluso el 98.7 por ciento de cobertura en el presente año, valor superior a la media nacional.

En el Distrito Federal, como lo afirma el Jefe de Gobierno, es la entidad del país donde más se protege a la mujer, como parte de esta política pública, practicamos más de 787 mil mastografías a través de las que detectamos oportunamente a 6 mil 093 casos de dudosa malignidad y 621 casos confirmados de malignidad en mujeres que hoy pueden sentirse orgullosas de haber salvado su vida por realizarse una mastografía a tiempo. Asimismo, antes de que finalice la presente administración, podremos llegar a 1 millón de mastografías.

Asimismo informamos que disminuimos la mortalidad por cáncer cervicouterino en un 8.9 por ciento en mujeres de 25 años y más. Desarrollamos por primera vez en el país un programa de vacunación contra el virus de Papiloma Humano en niñas de 11 a 13 años de edad hace 3 años, que a la fecha alcanza una cobertura del ciento por ciento. Es satisfactorio saber que esta iniciativa del Gobierno de la Ciudad fue un estímulo para que el Gobierno Federal tomara la decisión de incorporar la vacuna contra el virus del papiloma humano en el

cuadro básico de vacunas del sistema nacional de salud, que por cierto, apenas se dio a conocer hace algunos días.

Emprendimos un intenso programa para prevenir y atender a las mujeres contra la violencia de género que se concretó con la sensibilización de más 793 mil capitalinas, cuyo cambio de actitud frente a este fenómeno ha permitido incrementar en un 99 por ciento la detección de estos casos.

Actualmente, casi 92 mil mujeres que sufrieron violencia de género, están bajo el cuidado, atención médica y psicológica de esta Secretaría.

La prevención y control del cáncer de próstata es otro de los programas que reconocen los eventuales riesgos de salud a los que podemos enfrentar con mayor éxito, diagnosticando la enfermedad con oportunidad.

La difusión de campañas de comunicación dirigidas a la población masculina, mayor de 40 años como la iniciada en 2011 denominada “Dale un knockout al cáncer de próstata” posibilitó que practicáramos casi 90 mil pruebas de antígeno prostático y de igual forma ante cada vez más elevados problemas provocados por la exposición a rayos ultravioleta, lanzamos en 2011 la campaña de prevención de cáncer de piel durante la temporada de playas.

A la fecha, hemos distribuido más de 120 mil protectores solares y diversos materiales informativos, por lo que avanzamos en el posicionamiento de una cultura de prevención, sobre todo, teniendo como punto de referencia los planteles escolares.

La prevalencia de obesidad en el país durante los últimos 20 años, ha tenido un crecimiento inusitado y ha llevado a México a ocupar el primer lugar en obesidad infantil a nivel mundial. Esta referencia nacional desde luego no es ajena a lo que ocurre en la Ciudad de México, en donde 5.2 millones de personas mayores de 5 años, padecen este problema de salud pública. Este dato significa que el 37.7 por ciento del total de nuestra población tiene sobrepeso, mientras el 25.6 sufre de obesidad.

Para hacer frente a este desafío, el licenciado Marcelo Ebrard instruyó el desarrollo de una estrategia integral para detener la línea de crecimiento de estos padecimientos y después iniciar su reversión. Esta estrategia se conformó con el diseño y desarrollo de programas orientados a la prevención

del sobrepeso y obesidad, la promoción de hábitos alimenticios saludables y el ejercicio físico y la atención oportuna de enfermedades crónico-degenerativas derivado de estos padecimientos.

El objetivo fundamental de todos estos programas fue educar a la población para posicionar el autocuidado como premisa básica de su desarrollo personal, familiar y social. De esta manera a través del programa de prevención y control de obesidad, diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, detectamos y sensibilizamos para que adopten hábitos alimenticios y ejercicio físico saludable a 3 millones 744 mil personas de 20 años y más que corren el riesgo de padecer alguna de estas enfermedades.

Asimismo, brindamos el tratamiento adecuado a casi 500 mil pacientes y mantenemos bajo control y seguimiento a más de 193 mil personas que enfrentan problemas de esta naturaleza.

Organizamos 163 mil orientaciones colectivas y realizamos casi 20 mil demostraciones de actividad física para fomentar en la población hábitos alimenticios sanos y la práctica cotidiana del ejercicio.

La Campaña “muévete y métete en cintura”, reconocida recientemente en el Primer Foro Global de Obesidad como uno de los 25 proyectos más efectivos en el mundo en la promoción de la actividad física y hábitos alimenticios sanos, se posicionó como la estrategia más emblemática en esta materia en todos los sectores de la sociedad capitalina.

A través de esta campaña activamos con rutinas de ejercicio físico a cerca de 1 millón 600 mil personas de todas las edades, orientamos a 240 mil capitalinas y capitalinos en el tema alimenticio y nutricional y entregamos material de promoción educativa a casi 1.9 millones de personas, medimos el Índice de Masa Corporal a más de 128 mil y capacitamos a más de 3 mil promotores que difundirán los objetivos de esta estrategia en su entorno familiar, laboral y social.

Conscientes de la importancia que tiene la comunicación por internet, sobre todo en jóvenes, estamos en línea en la página www.noalaobesidad.df.gob.mx a través del que proporcionamos información relevante en materia de sobrepeso y obesidad para prevenir estos graves problemas de salud pública.

Un pilar fundamental en materia de prevención es el Programa de Salud Escolar, cuyo objetivo es mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población estudiantil. Con este programa atendimos a casi 642 mil alumnos ubicados en los 1 mil 948 planteles escolares.

Al iniciar este ciclo escolar 2011-2012 llevamos a cabo por primera vez en la historia del país y de la ciudad el censo de peso y talla para conocer el estado nutricional real de los alumnos de las escuelas primarias públicas de la Ciudad Capital, con el propósito de informar y sensibilizar al padre, a la madre o al tutor acerca de las consecuencias del sobrepeso y obesidad, orientándolos y/o derivándolos en su caso a los servicios de salud correspondiente. De esta manera visitamos 1 mil 900 escuelas en las que medimos y pesamos a 642 mil niñas y niños que cursan del 1º al 6º grado de educación primaria.

Uno de los resultados de este censo es por demás alentador, logramos contener la tendencia de crecimiento del sobrepeso y la obesidad en este segmento de la población. El reto ahora es revertirlo.

Como parte del Programa de Salud Escolar editamos el libro de texto Educación para la Salud, producido de manera conjunta con la Secretaría bajo mi encomienda y la de Educación del Gobierno de la Ciudad, con el aval de la Universidad Nacional Autónoma de México. Este libro enseña a los niños a tener una alimentación balanceada y una cultura del cuidado de la persona y el ambiente, les dota de una mayor conciencia sobre la sexualidad y del peligro de las adicciones, los impulsa a adoptar un estilo de vida sano y a desarrollarse física, intelectual y emocionalmente.

Debo decirles que la distribución de los 600 mil ejemplares entre los alumnos de 4º, 5º y 6º grado de las primarias públicas es tan sólo el inicio de este proyecto, cuya culminación nos obliga a realizar las gestiones que sean necesarias para que las próximas autoridades educativas competentes incluyan la Materia de Educación para la Salud como obligatoria en los planes de estudio, por lo menos en educación básica.

En materia de salud mental capacitamos a más de 22 mil promotores mediante la impartición de pláticas y talleres sobre acoso escolar, acoso laboral, depresión, trastornos de conducta alimentaria y desintegración familiar, entre

otros temas, para promover y contribuir al desarrollo biológico, psicológico y social de los capitalinos.

Por la importancia que día a día va adquiriendo este programa, sus actividades se han integrado a las jornadas que realizamos en espacios al aire libre, instituciones públicas y privadas, planteles escolares y centros de readaptación social.

Otro programa con importantes resultados es el correspondiente a salud sexual y reproductiva, a través del cual difundimos información básica y orientamos a la población para propiciar un cambio de hábitos personales y sociales en materia de embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual mediante acciones de promoción directa y las difundidas en el micro sitio www.usalo.df.gob.mx en donde informamos a los jóvenes acerca de su sexualidad.

Logramos distribuir alrededor de 58 millones de condones, proporcionamos más de 491 mil consultas de planificación familiar y más de 1 millón 700 mil consultas a embarazadas.

La relevancia de estos datos es que el número de usuarias activas de métodos de planificación familiar lo incrementamos en 5% durante el periodo 2007-2012. Asimismo, prevenimos y disminuimos la morbilidad bucal mediante 4 millones 785 mil acciones preventivas y 3 millones 130 mil atención curativas, y con la rehabilitación integral de más de 200 mil pacientes.

La ampliación de la cobertura de los servicios de salud se inscribe en la política pública dictada por el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, en el sentido de trascender su prestación tradicional llevándolos hasta las casas de los enfermos, a las escuelas, a los parques, a los mercados, a las calles, a los paraderos de camiones, a las estaciones del Metro y a todos los rincones de la ciudad como un mecanismo institucional para hacer efectivos los principios de equidad y no discriminación.

El Programa Ángel, que por cierto recibió el Premio Nacional de Innovación en Calidad de Salud, otorgado por la Secretaría de Salud Federal, se constituyó en la estrategia más simbólica de la política pública, consolidándose como un modelo innovador en la prestación de los servicios de salud. A través de él

prestamos 1.2 millones de atenciones médicas, entregamos más de 644 mil paquetes de medicamentos, distribuimos 184 mil canastas nutricias a embarazadas y visitamos más de 256 mil viviendas de personas que habitan en zonas de alta y muy alta marginación, enfermos postrados o impedidos para trasladarse a centros de salud u hospitales.

La Ciudad de México es la primera entidad del país en llevar hasta los domicilios de los pacientes medicinas y atención médica de manera gratuita. Hoy se encuentran inscritos en este programa casi 55 mil personas entre adultos mayores, madres solteras y enfermos postrados.

Con el Programa de Medibuses llegamos a las personas que habitan en zonas de alta y muy alta marginación, ubicados fundamentalmente en las delegaciones Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Alvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Iztapalapa, entre otras, donde brindamos más de 300 mil consultas médicas generales y de especialidad. Realizamos casi un millón 500 mil estudios de laboratorio, 67 mil estudios de cáncer de próstata, 36 mil estudios de colposcopia y 35 mil mastografías.

Con el Programa de Medicina a Distancia, a través de la vía telefónica ofrecimos 410 mil consultas médicas, 244 mil consultas psicológicas, 68 mil consejerías del Programa de Interrupción Legal del Embarazo y dimos seguimiento a 84 mil casos de adherencia terapéutica. Comparto con ustedes la satisfacción de haber llegado en días pasados a la llamada un millón que acredita la importancia de este programa.

En el marco de esta estrategia y con el propósito de solidarizarnos con nuestros paisanos que viven en Estados Unidos, pusimos en marcha la Línea Migrante a través de la que atendemos la demanda de servicios médicos y psicológicos de los capitalinos que residen en las ciudades de Chicago, Illinois y de los Ángeles California.

Durante el presente año pusimos en operación 12 unidades de salud de la Red Ángel en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, a través de las que detectamos a casi 16 mil personas con algún factor de riesgo vinculado con enfermedades crónico degenerativas, después de haber practicado más de 190 mil estudios.

Está previsto que este modelo de atención en el que concurren el Gobierno de la Ciudad, fundaciones de asistencia privada, habremos de ampliarlo hasta alcanzar una capacidad instalada para poder atender a un millón 400 mil personas anualmente.

El Programa Interactivo de Salud para Jóvenes, que inició en el mes de marzo de 2010 tiene en su haber más de 73 mil acciones de beneficio en el segmento de educación a ésta población capitalina.

Por otra parte, nos enfocamos en la atención oportuna de enfermedades y padecimientos derivados del actual perfil epidemiológico y demográfico. Con este propósito reforzamos los servicios de cardiología intervencionista, nefrología y urología, por citar algunos, para enfrentar la creciente demanda de patologías propias del ritmo que impone la vida actual de nuestra ciudad capital. De esta manera, a través del Programa de Cardiología Intervencionista, hemos atendido 32 mil 800 pacientes y hemos efectuado 2 mil 454 procedimientos terapéuticos, colocación de stents, bypass, marcapasos.

En cirugía bariátrica hemos realizado con éxito 495 cirugías que le han cambiado la vida a estas personas y hemos evaluado clínicamente a más de mil que se encuentran en este momento en lista de espera para ser intervenidos, este servicio requiere ser ampliado, por lo que en próximas fechas habrá de poner el Jefe de Gobierno de operación una nueva clínica de bariatría en la Delegación de Tláhuac.

Mediante el programa de atención a personas con VIH Sida estamos al pendiente de 15 mil enfermos y tenemos en control médico a más de 6 mil 500 pacientes en la clínica especializada Condesa, lo que representa que atendemos el 15% del total nacional de afectados que se encuentran en tratamiento. Cabe mencionar que durante la presente administración creamos el Consejo para Prevenir y Controlar el VIH Sida, que preside esta Secretaría y en el que participan organizaciones de la sociedad civil, de instituciones públicas y de investigaciones en salud.

Los logros alcanzados durante esta administración son de gran relevancia, toda vez que disminuimos la mortalidad por SIDA en población de 25 a 44 años en un 20.6% y la prevalencia de VIH Sida la bajamos en un 13.2%; para la

atención de pacientes quemados, remodelamos los servicios de esta especialidad en el hospital Rubén Leñero y los hospitales pediátricos Tacubaya y Xochimilco, en los hemos minimizado los riesgos de secuela y discapacidad en 5 mil 900 pacientes que han sido víctimas de quemaduras de segundo y tercer grado.

A través del programa de diálisis peritoneal y hemodiálisis, atendimos a 4 mil 21 personas en sesiones hospitalarias y en sus propios domicilios. Para resolver una de las principales causas de ceguera en la población en adultos mayores, realizamos más de 104 mil consultas oftalmológicas y hemos practicado 3 mil 789 cirugía de cataratas.

Las acciones emprendidas en materia de mortalidad materno infantil nos permitieron lograr una mejor calidad en la atención de las mujeres embarazadas, con lo que logramos disminuir la razón de mortalidad materna en 29.4% y la mortalidad infantil en 13.6%; en menores de 5 años la mortalidad por enfermedad diarreica la disminuimos en 53.3% y por infecciones respiratorias agudas en 24.7%; asimismo en niñas redujimos la prevalencia de desnutrición moderada y grave en 18%. En materia de urología pediátrica, tomamos la decisión de abrir una clínica en el hospital pediátrico de Tacubaya para atender los padecimientos congénitos y tumorales de la especialidad, con equipo médico calificado y con tecnología de punta en un ambiente seguro, eficiente y ético.

Por otra parte, proporcionamos con apoyo de instituciones de asistencia privada mil 405 aparatos de hostioséntesis, prótesis, órtesis, mil 550 auxiliares auditivos, 2 mil 73 lentes y hemos realizado anualmente 50 cirugías de paladar hendido.

La Secretaría a mi cargo también ha dispuesto lo necesario para cumplir con los ordenamientos legales emitidos en materia de salud por esta Honorable Asamblea Legislativa.

La interrupción legal del embarazo es sin duda una política pública de vanguardia que tiene su fundamento en el respeto absoluto al derecho de las mujeres de decidir libremente sobre su cuerpo. Desde el inicio de este programa en abril de 2007 en los hospitales del gobierno de la Ciudad de

México hemos realizado y hemos atendido a 92 mil 990 mujeres con procedimientos de interrupción legal del embarazo, de los cuales el 73% corresponden a habitantes de esta Ciudad y 27% de residentes de otras entidades. En todos los casos las mujeres intervenidas han egresado con un método anticonceptivo.

La protección a la salud en los no fumadores también es una política pública instrumentada en la Ciudad de México que se ha convertido en un referente obligado a nivel nacional e internacional y reconocida en 2009 por la fundación Blumber en la conferencia mundial de tabaco o salud como una de las estrategias con mejores resultados para combatir el riesgo de humo de tabaco en fumadores y no fumadores. Esta estrategia contra el tabaco y otras adicciones nos permitió sensibilizar a 254 mil personas a través de impartición de talleres, hemos realizado 90 mil consultas, hacer más de 45 mil valoraciones médicas y mantener el tratamiento a 152 mil pacientes con grandes expectativas de éxito.

Con este programa hemos logrado reducir en un 10 por ciento los infartos agudos al miocardio de acuerdo con las estimaciones efectuadas por el Instituto Nacional de Salud Pública. Por supuesto el complemento de esta estrategia son los operativos de vigilancia sanitaria en los establecimientos mercantiles que realizamos de manera sistemática para dar estricto cumplimiento a la Ley de Protección de la Salud de los no Fumadores. Es importante destacar la coordinación y sinergia permanentes entre el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones del Distrito Federal y la Secretaría bajo mi dirección para alcanzar resultados exitosos en tan importante rubro.

En materia de voluntad anticipada registramos a mil 345 personas que han protocolizado esta decisión ante notario público y así entonces personas que lo han hecho a través del formato de voluntad anticipada.

Este programa es promovido y ejecutado por 828 profesionales que capacitamos en atención de pacientes en etapa terminal, cuidados paliativos y tanatología.

Respecto a la donación y trasplante de órgano, la Ciudad de México reporta una tasa de 6.4 donaciones por millón de habitantes, que representa el mejor resultado del país. En esta materia falta mucho por lograr, fundamentalmente para posicionar un cambio de percepción en las personas respecto del valor de su cuerpo, así como una cultura de solidaridad para que sus órganos sean aprovechados post mortem en beneficio de quien los requiere.

Durante la administración desde enero del 2011, se instruyeron y pusieron en operación el laboratorio de análisis de riesgo sanitarios y la agencia de protección sanitaria de la ciudad que mantiene una vigilancia epidemiológica y control en todo el espectro de riesgo sanitarios con estándares de nivel mundial las 24 horas de todo el año.

En esta materia, entre otras acciones, monitoreamos 585 mil muestras de cloro residual para garantizar la pureza del agua que consumimos en toda la ciudad; verificamos 299 mil toneladas de cárnicos y realizamos un seguimiento epidemiológico a 342 mil pasajeros de vuelos internacionales en nuestras dos unidades de sanidad internacional de las dos terminales aeroportuarias.

En términos generales, diariamente llevamos siete verificaciones sanitarias, 25 de fomento sanitario, emitimos cinco resoluciones y censamos 91 establecimientos.

En materia de medicina legal logramos cubrir todas las agencias del ministerio público, todas, las 24 horas del día de todo el año, mediante la contratación de 611 médicos legistas. A través de este programa proporcionamos casi 600 mil servicios médico legales y hemos expedido 2.2 millones de certificados de estado psicofísico con pleno respeto a los derechos humanos y civiles de los ciudadanos. Asimismo hemos apoyado los Programas Conduce sin Alcohol y de Justicia Cívica, hemos emitido 224 mil certificados de ebriedad, actualmente otorgamos atención médica general y servicios de urgencia y atención médica legal a 46 mil 900 personas privadas de su libertad en los reclusorios, a través de los cinco servicios médicos que operan al interior de los centros de readaptación, de uno que se ubica en el Centro de Sanciones Administrativas y seis que se encuentran en comunidades para adolescentes en conflicto con la ley.

Con la modernización del Hospital Torre Médica Tepepan dentro del reclusorio, esta población es canalizada a este nosocomio para la atención médica especializada y en su caso hospitalización.

Mención especial merece el Sistema de Protección Social en Salud a través del que captamos 10 mil 526 millones de pesos del Programa Federal del a materia, como un mecanismo de financiamiento complementario para seguir garantizando la atención de los capitalinos en los términos de la Ley de Acceso Gratuito a los servicios médicos y medicamentos a las personas residentes del Distrito Federal.

La experiencia que nos dejó la atención de la epidemia de la Influenza H1N1 en 2009 se concretaron en documentación de procesos y procedimientos, así como en la creación de infraestructura necesaria para enfrentar con mayor oportunidad y certeza estas eventualidades.

Ahora, la Ciudad de México está mejor preparada para enfrentar este tipo de contingencias con el Centro de Inteligencia y Preparación de Respuesta Epidemiológica con tres laboratorios de biología molecular y con la participación del gobierno capitalino en el Observatorio Iberoamericano de Vigilancia Epidemiológica, integrado por 25 ciudades capitales de Iberoamérica.

Para enfrentar eventuales desastres naturales, el Jefe de Gobierno instruyó incrementar la coordinación y capacidad de respuesta institucional en todas las dependencias a su cargo.

En este marco de coordinación, esta Secretaría tiene bajo su responsabilidad el Eje 3 de Atención Médica y Social a la población, el cual tiene como objetivo garantizar atención inmediata a la población por parte del gobierno, con grupos médicos, atención social y de ayuda en rescates en caso de sismos o inundaciones.

Sobre el particular, en mayo del 2012, el licenciado Ebrard tomó protesta a los 6 mil brigadistas que integran las 1 mil 500 brigadas de atención médica y social en caso de siniestros.

Para apoyar el Centro Regulador de Urgencias Médicas, porque en esta ciudad también tenemos a nuestro cargo la regulación de todas las urgencias médicas

de la ciudad, adquirimos 85 ambulancias, 7 motocicletas de primer contacto y a través de lo cual hemos brindado atención a 122 mil 200 pacientes, además de reforzar este servicio de emergencia, ahora contamos con 3 hospitales inflables, totalmente equipados.

La Secretaría bajo mi dirección, también apoya con la prestación de servicios médicos de emergencia, los eventos organizados en la ciudad.

El aforo anual a estos eventos, es superior a los 4.5 millones de asistentes, de los cuales durante el periodo 2007-2012, hemos atendido a casi 400 mil personas.

En el marco de la ley de protección a los animales, ratificamos nuestro compromiso de protegerlos, garantizarlo, su bienestar y brindándoles asistencia, auxilio y buen trato con la remodelación de los centros de control canino, Coyoacán y Gustavo A. Madero, con el programa “Sé un dueño responsable”.

Hemos entendido con toda responsabilidad, que la ampliación, modernización, equipamiento de la infraestructura en salud, así como la sistematización del abastecimiento gratuito de medicamentos e insumos de curación, es y seguirá siendo una necesidad impostergable para continuar abatiendo la desigualdad en atención de la población.

Sobre el particular, en el periodo 2007-2012, construimos los nuevos hospitales General de Tláhuac, General Ajusco Medio, General Emiliano Zapata, Regional Iztapalapa en su primera etapa, el Centro de Salud T2 Santa Rosa Xochiac, la Clínica de Salud Reproductiva en Venustiano Carranza, 32 clínicas especializadas en atender a personas con adicciones, 7 unidades de especialidad médica para la atención de enfermos crónicos degenerativos y el centro especializado de medicina integrativa.

Ello representa entre otros logros que pusimos en operación 250 camas censables más que representa un incremento en la capacidad de la atención hospitalaria en 11.2 por ciento, sobre todo en las delegaciones con población más desprotegida.

A la fecha, el indicador de camas por habitantes ubica al Distrito Federal por arriba del valor nacional y de 20 entidades federativas, con .65 camas por mil habitantes.

Por otra parte, ampliamos y modernizamos entre otras instalaciones, la Clínica Condesa, el Dermatológico Pascua, los hospitales Generales Rubén Leñero, La Villa, Milpa Alta, Iztapalapa, los hospitales maternos infantiles de Tláhuac y Xochimilco, los pediátricos Tacubaya, La Villa y Peralvillo, la Clínica Comunitaria Santa Catarina, la Torre Médica Tepepan, el quirófano de la penitenciaría y además llevamos a cabo 830 acciones de mantenimiento y ampliación y modernización en los centros de salud.

A finales del ejercicio 2012, habremos acreditado y reacreditado en diferentes servicios a prácticamente el ciento por ciento de las unidades con las que contamos.

Cabe mencionar la gestión y el apoyo del Gobierno de la Ciudad para que en noviembre del 2011 se inaugurara el Centro de Rehabilitación Infantil TELETON en la Delegación Iztapalapa.

En materia de equipamiento de infraestructura, pusimos en marcha 8 medibuses, 10 caravanas de la salud, conectamos una red de mastógrafos en las 16 jurisdicciones sanitarias y 1 centro de diagnóstico digital especializado en el Centro de Salud T3 México-España, la modernización de atención en el Hospital General Xoco con un equipo de última generación de resonancia magnética.

Cabe destacar que durante la presente administración llevamos a cabo el aprovisionamiento más importante de las últimas décadas con la puesta en operación de más de 12 mil 500 equipos e instrumental clínico y hospitalario.

Entre estos equipos destacan los de biología molecular, ultrasonido de alta definición, resonancias magnéticas, incubadoras de alta tecnología, monitores, ventilador de terapia intensiva, sistemas de cardiología intervencionista, de imagenología digital, angiógrafos digitales, gama cámaras, mastógrafos angiólogos y digitales, tomógrafos axiales computarizados y equipos de última generación para la cirugía bariátrica.

Respecto de la modernización de la infraestructura informática, adquirimos nuevos equipos y desarrollamos sistemas para fortalecer y transparentar la administración y para crear bases de datos confiables a partir de los servicios que prestamos a la ciudadanía.

Asimismo, sentamos las bases y adquirimos el equipo de cómputo y la infraestructura de telecomunicaciones necesarias para implantar en corto plazo un sistema de administración médica e información hospitalaria con todo el expediente clínico electrónico, el cual permitirá optimizar procesos y mejorar la atención de los pacientes.

En lo que se refiere al desarrollo del sistema de abasto de medicamentos y material de curación, a partir de 2011 protocolizamos el cuadro de medicamentos prioritarios para el primero y segundo nivel de atención, que sirve como base de datos para mantener un abasto oportuno y suficiente de medicamentos autorizados.

Durante la presente administración el porcentaje en el abasto de medicamentos y material de curación respecto a las necesidades de los pacientes lo incrementamos de manera consistente hasta llegar al día de hoy a un nivel superior del 90 por ciento.

Los recursos autorizados a la Secretaría bajo mi responsabilidad han sido ejercidos por esta dependencia con pulcritud, transparencia y en apego a las leyes y ordenamientos de la materia. En ninguno de los ejercicios, en ninguno, nos han autorizado recursos adicionales para ejecutar nuevos programas y políticas públicas dispuestas por esta Asamblea Legislativa.

Tomando en consideración que el 63.6 por ciento de los recursos autorizados corresponden al pago de nómina, durante la presente administración incrementamos el indicador de médicos generales y familiares por habitante en 8.2 por ciento y en 7.5 entre los médicos especialistas.

Un componente estratégico que cumplimos a cabalidad es el capacitar y mantener actualizados a los trabajadores de la salud en los más altos estándares científicos, tecnológicos y de sensibilización para que sus servicios sean de la mayor calidad y calidez y oportunidad.

La red hospitalaria se ha constituido en un espacio para la preparación académica y de especialidad de egresados de medicina y enfermería. Actualmente, por ejemplo, se preparan en nuestros hospitales 503 médicos residentes y cursan sus estudios 622 enfermeras.

Reconocemos y ratificamos que el respeto irrestricto a los derechos humanos es el eje central del sistema democrático y un valioso indicador de bienestar y de gobernabilidad.

Nuestra vocación de trabajo cotidiano, conocimiento, responsabilidad y compromiso están y estarán siempre sin limitación alguna al servicio de los capitalinos.

Por ello, asumimos como propios los logros que expuso el Jefe de Gobierno en el Pleno de este Organismo Legislativo, fundamentalmente de que hemos alcanzado al 100 por ciento la cobertura universal de salud en el primero y segundo nivel de atención.

Señoras diputadas, señores diputados, los resultados alcanzados durante el periodo 2007-2012 no hubiesen sido posibles sin la participación siempre responsable de esta Asamblea Legislativa. Es un hecho que su colaboración y aportaciones han sido el estímulo y en muchos casos el fundamento para desarrollar los modelos de atención que han contribuido a reducir las grandes, incomprensibles e indeseables desigualdades en esta gran urbe.

Hoy es un buen día para confirmar que la salud es un derecho humano fundamental, cuyo ejercicio requiere de una gestión de gobierno efectiva, honorable, honesta y vanguardista, como la que se ha conducido y ha conducido el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, y de una participación responsable y visionaria como la que ha acreditado con su labor cotidiana este Cuerpo Legislativo.

Tengo la certidumbre de que la suma de esfuerzos y voluntades nos permitirá seguir avanzando en la consolidación del Sistema de Salud de la Ciudad de México y ofrecer a esta Capital en movimiento un modelo de atención de vanguardia.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. A continuación pasaremos a las preguntas de los grupos parlamentarios por 5 minutos, y le pedimos al señor Secretario que dé respuesta inmediata a las preguntas de los compañeros en un tiempo no mayor a 10 minutos.

En virtud de los grupos parlamentarios presentes, y de acuerdo al orden estipulado, si me permiten haré la primera pregunta a nombre de la fracción parlamentaria del PT.

Ante una realidad de salud hay una política federal y una local. ¿De qué manera conviven una con otra, de qué manera se comunican? Este es el choque de realidades, por un lado está la realidad social, por otro lado la realidad de la política de salud federal y la local. ¿Cómo ve el Secretario de Salud esta obligada convivencia?

Es importante para este órgano colegiado saber de las estrategias compensatorias o cooperativas en materia de salud pública, porque en el fondo se trata de la experiencia individual de la salud del capitalino o capitalina frente a dos políticas públicas, que pueden o no estar sutilmente coordinadas y en ocasiones francamente enfrentadas.

Durante años usted ha estado luchando a favor de presupuestos más generosos, de informe a informe su petición ha sido la misma, presupuesto. No se puede más que confrontar los efectos de una realidad nacional, sin embargo la cobertura en medicamentos, las afecciones presupuestales en el desarrollo de salud, la ausencia de un servicio eficiente de emergencia ante los casos críticos de intoxicación por drogas o alcohol en jóvenes, la temible prospectiva de obesidad en el Distrito Federal, especialmente en la población infantil, la insuficiencia en el desarrollo de medicina preventiva, la plaga de las adicciones y sus causas esencialmente psicológicas, en este orden de ideas, señor Secretario: ¿Cuáles son los requerimientos más apremiantes y cuál es el avance que lleva la Secretaría de Salud en este sentido?

En una ciudad múltiple, abrasiva, difícil, en donde se estrechan los conflictos, las convivencias, las inocultables desigualdades como es el Distrito Federal, nos queremos referir a los padecimientos de la salud mental, a toda la cauda de enfermedades psiquiátricas mal detectadas y mal atendidas que son

pasadas por alto ante la falta de instituciones capaces de recibir y tratar éstas patologías. Queremos saber detalladamente de sus experiencias y reflexiones en este sentido.

EL C. DR. ARMANDO AHUED ORTEGA.- Muchas gracias. Diputado Rodolfo Ondarza, Presidente de esta Comisión, muchas gracias por su pregunta.

Yo quisiera empezar diciéndoles que la relación local-federal siempre ha sido de un total respeto de nosotros hacia ellos y también de ellos hacia nosotros. Desde el inicio de la gestión con el doctor Mondragón, Secretario de Salud en aquél entonces, y obviamente el doctor José Ángel Córdova Villalobos se gestó y se acordó una estrategia de respeto y de trabajo conjunto.

Efectivamente, como lo dijo el diputado, en la influenza tuvimos una coordinación de veras admirables porque todo lo que hacíamos lo compartíamos y se tomaban decisiones conjuntas.

Siempre hemos sido muy respetuosos de la decisión de la Secretaría de Salud Federal en los programas, sin embargo esta Asamblea Legislativa propuso leyes innovadoras, por ejemplo la interrupción legal del embarazo, que sólo se da aquí, y ya vimos el dato de mujeres que hemos atendido.

Por supuesto que lo que queremos es revertir y que nadie se embarace, sólo los que lo deseen, y evitar los embarazos no deseados en adolescentes, pero tenemos que entrar al fondo y a la raíz de éste asunto. En todos los demás temas que hemos mencionado me parece que hemos avanzado.

La Ciudad de México es la entidad con cien por ciento libre de humo de tabaco, en las entidades y la ley federal es 70-30, cuando aquí es el 100%. Ya vimos que hay un impacto muy rápido y que es evaluado por el Instituto Nacional de Salud Pública por ejemplo en la política de tabaco.

Obviamente en el tema de obesidad y sobrepeso, en las enfermedades crónico-degenerativas, en la detección oportuna de enfermedades sin duda la Ciudad de México ha sido vanguardia en muchos aspectos de salud, y lo digo con mucho orgullo porque además ha sido muy respetada y muy admirada en otras entidades del país, porque creo que vamos un paso adelante, un paso adelante y finalmente lo que nos mueve es atender a nuestra gente en la Ciudad de México.

Creo que la raíz de todos los problemas que estamos enfrentando, como lo dijo la diputada Karla Valeria, en fin, todos los que han participado, me parece que es fundamental el tema de educación en salud y corresponsabilidad en el cuidado de la salud de la gente, es el punto medular. Pero cómo queremos que la gente se cuide y tome actitudes de corresponsabilidad si no hemos desde niños sembrado esta semilla de educación en salud.

Una de las propuestas y qué bueno que la diputada del PRI, que ahora sin duda tendrán bajo su cargo el tema de educación, educación federal y recordemos que en esta Ciudad somos la única entidad que las escuelas no dependen del Jefe de Gobierno, por lo tanto es complicado poder tomar algunas decisiones y acciones en las escuelas, a pesar de la muy buena relación que hemos establecido.

Uno de los temas, y yo propongo a esta Asamblea Legislativa que empuje la materia de salud obligatoria en las escuelas por lo menos en el área primaria, en el nivel básico, porque los niños no se saben lavar la boca porque no hemos educado sobre el tema de cuál es la técnica del cepillado, nuestros niños primer lugar en obesidad en el mundo, segundo los adultos, y yo digo que nadie da lo que no tiene, si los padres tampoco fueron educados en tema, pues comen lo que no deben de comer; el tema de los alimentos chatarra importantísimo que lo mencionó la diputada, sin lugar a duda el tema no es nada más lo que consumen en la escuela, la comida chatarra, sino lo que desayunan, comen y cenan y sábados y domingos en la casa y afuera inmediatamente después de salir de la escuela. Entonces es un tema de educación, de cultura en nutrición, de activación física, nuestros niños no hacen actividad física, tienen un sedentarismo, nuestros adultos igual. Por eso se están disparando las enfermedades crónico degenerativas, por eso el tema de la diabetes, la hipertensión, las enfermedades cardio y cerebrovasculares que son la primera causa de muerte en la Ciudad y en el país. Este comportamiento es un patrón general que requiere una intervención estricta, fuerte y contundente para tratar de abatirla, porque lo he dicho y lo seguiré diciendo y lo digo hoy, en 5 años si no tomamos medidas urgentes para el tema de la obesidad y sobrepeso en niños y en adultos, no va a haber hospitales, terapias intensivas, médicos, medicamentos, terapias intensivas para cardio y para

problemas neurológicos derivados de ello. O nos ponemos las pilas y nos ponemos a trabajar todos, porque no es nada más una responsabilidad del sector salud, claro nosotros tenemos una gran responsabilidad, pero ahí necesitamos el concurso de los padres, de los maestros, de los alumnos en la escuela, afuera de la escuela, como sociedad, los medios de comunicación, todos nos tienen que ayudar, porque no es un tema que alguien pueda combatir y atacar, no es un tema de un medicamento, es un tema del estilo de vida que realmente y no exagero nos está matando y es verdad nos está matando porque tenemos que actuar y cambiar los estilos de vida que no nos ayudan.

Por otro lado, siempre nuestros sistemas de salud fueron reactivos, siempre era esperar a los enfermos y ahora el reto y en estos 6 años les puedo decir que uno de los logros más importantes es haber sembrado en este gobierno el cambio de visión en la salud. ¿Cuál es nuestro lema? Es mantener sanos a los sanos el mayor tiempo posible, diagnosticar y detectar oportunamente a los enfermos y adherir a los enfermos al tratamiento. De cada 10 diabéticos 7 sabiéndose diabéticos no siguen su tratamiento; nuestras mujeres llegaban tarde y siguen llegando algunas cuando ya el cáncer de mama además ya hizo metástasis; el cáncer de próstata por primera vez en la historia en el país hicimos una campaña, porque el hombre no tiene la cultura como ya la empieza a tener la mujer. Cuando llega Marcelo Ebrard se hacían 4 mil mastografías al año, hoy estamos llegando al millón de mastografías, porque no había ni mastógrafos, no había con qué hacer todo este trabajo. Cáncer cérvico uterino, pues estamos llegando casi al millón de detecciones.

Necesitamos ir creando una nueva cultura en la población, porque nuestros servicios están muy sobredemandados y me refiero no nada más los míos, a los que competen a mí responsabilidad, a mis 220 Centros de Salud, 30 Clínicas y 32 Hospitales, está el IMSS, así está el ISSSTE, así está cardiología, así está Nutrición, así está Cardiología y así están todos los servicios, los institutos y hospitales federales, el General, el Juárez, el GEA, hacen un gran trabajo, pero hay una sobredemanda de atención y es como una bola de nieve que va creciendo y va creciendo. O lo frenamos con educación y con cambio

de estilo en la gente o no va a haber hospitales y podemos construir 10 ó 20 ó 50 más y vamos a estar rebasados.

El tema de la sobredemanda y de las filas a las 4 de la mañana es una realidad. Un médico y nuestro personal y nuestros trabajadores de salud hacen un gran esfuerzo. Como siempre habrá alguien que falle, porque tengo 29 mil gentes a mi cargo, pero quiero decirles que hacen un trabajo titánico, heroico, ya vieron la cantidad de atenciones que hemos dado en casi 6 años, 93.1 millones de atenciones ha dado el sector salud. ¿Saben quién lo ha hecho? Nuestros médicos, nuestras enfermeras, nuestras trabajadoras sociales, nuestros radiólogos, camilleros, vieron lo que hacemos en un día en el sistema de salud.

¿Falta mucho por hacer? Claro que sí. Pero tenemos que seguir avanzando, tenemos que ir a la raíz del asunto y los recursos siempre faltan. Claro que siempre faltan.

Nosotros tenemos hospitales, 24 hospitales de los 32 tienen más de 40 años. Necesitamos recursos y si el 64 por ciento se nos va en pago de nómina, pues con lo que queda tenemos que pagar todo lo demás y arreglar equipos y comprar equipos y meter más personal y lo que estamos haciendo en Centros de Salud es abriendo turnos vespertinos y sábados.

Por lo tanto un Centro de Salud no nada más atenderá como tradicionalmente pasaba de 7 de la mañana a 3 de la tarde, ahora estará hasta las 8 de la noche. Por lo tanto la gente que trabaja o que tiene algún problema, puede ir ahí. También es una manera de quitarle presión a los servicios de urgencia de los hospitales porque una mamá con un niño con faringitis con 40 grados en lugar de ir a un Centro de Salud, se va a urgencias y hay una saturación en los servicios de urgencia. Esa es la realidad.

Por otro lado, quiero decirles que lamentablemente no hay los médicos especialistas que quisiéramos. Les voy a dar un dato. La Secretaría de Salud a mí cargo tiene en este momento 400 folios para contratar médicos por honorarios, médicos especialistas y saben qué, no llegan. ¿Y saben por qué no llegan? Porque no los hemos formado. En este momento el Seguro Social tiene 6 mil plazas vacantes de especialistas, 6 mil, en cinco años va a tener 15 mil.

Por lo tanto si usted fuera médico y yo le digo que se va a trabajar conmigo por honorarios y el Seguro Social le dice que a los 6 meses un día le dan su base con todas las prestaciones, ¿A dónde se iría? Esa es la realidad que estamos viviendo y hemos metido médicos generales para atender a embarazadas, para atender las urgencias, y un planteamiento que hemos y yo elevé la voz en el último Consejo Nacional de Salud ante todos los secretarios del país y las autoridades federales, fue tenemos que formar más médicos especialistas porque con los que tenemos y los que estamos formando no va a haber quien atiende a los pacientes. Esta es una realidad grave, seria que ya lo puse hasta arriba y les dije, ¡ojo con este asunto, porque nos va a reventar! Van a llegar a los servicios y no hay médico especialista y cada día se requieren más.

Lo que estamos haciendo es apostarle a la prevención, a la detección. Las clínicas del Metro es una muestra de ello a donde va la gente a detectarse en sus enfermedades, pero tenemos que hacer un cambio de cultura.

EL C. SECRETARIO.- Gracias señor Secretario. Diputado Rodolfo Ondarza, ¿quiere hacer uso de su derecho a réplica?

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Muchas gracias señor Secretario.

Sí efectivamente pues la educación, la prevención es el único camino que tenemos en la ciudad para poder evitar las complicaciones y prevenir las complicaciones de las diferentes enfermedades.

Yo únicamente quisiera felicitar la labor de usted, señor Secretario, la labor de su equipo y también muy particularmente la labor de todo el grupo paramédico, enfermería y médico de la Secretaría a su digno cargo, porque efectivamente es una labor titánica día a día y sin tener recursos pues que realmente se requiere para ello.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Mil disculpas. Del Partido Movimiento Ciudadano, diputado Rosalío Alfredo Pineda Silva.

EL C. DIPUTADO ROSALIO ALFREDO PINEDA SILVA.- Bien, doctor. Nada más la pregunta que le hice en mi participación, que si nos podría ampliar y

profundizar sobre el esquema del mediano, el corto y mediano plazo en lo previsto en todo el sector salud y en los servicios. Nada más.

EL C. DR. JOSE ARMANDO AHUED ORTEGA.- Sin lugar a dudas y le agradezco mucho su intervención, diputado Alfredo Pineda, dentro del diagnóstico que hicimos, vimos las necesidades de hospitales nuevos en zonas donde antes no había gente, por ejemplo Tláhuac, Iztapalapa, donde hicimos el hospital Emiliano Zapata, en Tláhuac hicimos el nuevo hospital general de Tláhuac, en el Ajusco Medio en Tlalpan, antes ahí casi no había gente en esa parte y ahora hay una gran cantidad de gente, por supuesto en Gustavo A. Madero y por supuesto en Iztapalapa.

Quiero aprovechar para decirles que el Hospital General de Iztapalapa fue creado en 1985 y se llamaba el Hospital de la Comunidad Económica Europea, porque ellos fueron los que otorgaron recursos para que en el sismo del 85 se hiciera ese hospital, y es un hospital hechizo, es un hospital ahí que no cumple con los requerimientos y menos ahora con más demanda.

Hicimos el proyecto, lo metimos al presupuesto, los diputados nos aprobaron y llevamos a cabo la primera etapa. La segunda etapa, se requerían 220 millones para el 2011, y aparecieron en el PEF, en el presupuesto, pero nunca llegó el dinero, ni a nosotros ni a nadie, a nivel del país no se dio, o sea se repartió un dinero que no existía, por lo tanto nunca llegó ese dinero y la segunda etapa se frenó.

La tercera etapa ya no pudimos hacer más desde el punto de vista de recursos locales o fiscales porque ya habíamos hecho el Ajusco Medio, el Hospital General de Iztapalapa, la primera parte, y obviamente habíamos metido recursos en el de Tláhuac y obviamente los demás hospitales que fueron remodelados.

Entonces en este momento les quiero dar una nueva noticia, por gestiones que hizo el licenciado Ebrard, la semana pasada tuvimos una reunión con el subsecretario de Hacienda Federal y nos puso en cartera 350, inscribió en cartera 350 millones de pesos para continuar la obra del General Iztapalapa.

Por lo tanto, esperamos que esta semana ya nos asigne el Seguro Popular, la cifra de 2 por ciento, estos 350 millones para continuar la obra del General Iztapalapa que nos hace mucha falta y que es una prioridad.

Sin lugar a dudas les quiero decir que muchos de los programas que hemos arrancado, porque aquí en esta Asamblea Legislativa los hicieron ley, nunca vinieron acompañados de recursos, y yo les sugiero y obviamente yo me comprometo y así lo estoy haciendo en dejar a la próxima administración un presupuesto para que puedan operar las necesidades básicas, obviamente entiendo que el presupuesto será en base al tamaño del pastel y obviamente lo que yo quiero dejar claro es qué sí es estrictamente necesario.

Por ejemplo, recursos para el contrato de personal, necesitamos basificar a más personas, dejar de que tengan sólo contratos por honorarios, el Sindicato nos ha ayudado, aquí están nuestros amigos del Sindicato y obviamente necesitamos seguir contratando personas con base, por qué, para que tengan todos sus derechos.

También por supuesto la asignación de recursos para por ejemplo voluntad anticipada, es un área nueva relativamente y no tiene ni estructura, funciona.

El tema de transplantes, tiene una estructura pero informal.

El tema de la Ley de Salud Mental, el tema de la interrupción legal del embarazo, muchas de las acciones y propuestas y leyes y ordenamientos que esta Asamblea Legislativa nos ha mandado, pues no van acompañadas de recursos, entonces a algo le tenemos que quitar el recurso.

Si ustedes me dicen “a partir de mañana usted tiene que hacer esto” y no me asignan recursos, pues le tenemos que quitar recursos a otra área para tratar de a como dé lugar sacar estos trabajos.

Así que yo hago una propuesta muy respetuosa a esta Comisión de Salud y a esta Asamblea en el sentido de que cualquier propuesta siempre vaya acompañada de recursos, porque si no, pues hay que hacer cosas y no hay recursos, más problema hay para la Secretaría.

Sin lugar a dudas hay una política de cambiar la percepción del tema y del sistema de salud. Les pido de favor que analicen con todo detenimiento una

propuesta que el Jefe de Gobierno lanzó antes de su Informe de Gobierno, en donde hace una ley para volver obligatorio el chequeo médico para los habitantes que tienen el servicio médico de gratuidad.

Les quiero decir que ya estamos llegando a 4 millones de personas que no tienen seguridad social, no tienen IMSS, no tienen ISSSTE, no tienen otro servicio, y nosotros los protegemos y les damos consulta médica, medicamentos, laboratorio, gabinete, hospitalización y atención quirúrgica de manera gratuita, además de todos los servicios de prevención, de detección, como es el caso del Metro, cualquier persona puede ir, afiliarse ahí, hay un módulo, y puede hacerse 19, hasta 19 pruebas para detectar 66 enfermedades de las más comunes de manera gratuita.

Así que tenemos que seguir avanzando en un modelo de corresponsabilidad, tenemos que hacer que nuestra gente diga “los primeros que nos vamos a cuidar somos nosotros”, por qué, porque si no, llegan enfermos y a veces ya demasiado tarde y complicados, y esto está siendo una carga financiera brutal.

Pongo un ejemplo: diabetes, obesidad y sobrepeso.

¿Qué va detonar? Muy seguramente diabetes mellitus

¿Qué va a detonar? Que esta persona se quede ciega, tenga insuficiencia renal crónica y requiera diálisis o hemodiálisis.

Nada más para que tengan idea. Una diálisis peritoneal anda en promedio en 800 pesos la sesión y requieren 3 a la semana para el resto de su vida.

Una hemodiálisis, requieren 3 a la semana, vale 1500 pesos, requieren 3 a la semana, 4500 pesos para el resto de su vida o logre un trasplante de riñón; y el que logra un trasplante requiere medicamentos que van del orden de 20 a 30 mil pesos, que son inmunodepresores, para evitar el rechazo del órgano, en este caso riñón.

También hay que amputarles los miembros inferiores, con toda una afectación al paciente y a la familia.

Lo más grave es que estamos empezando a ver niños con diabetes juvenil, 10, 11, 12, 13 años de edad, y también estamos viendo jóvenes de 25, 30 años, que es la edad productiva, en donde debería estar muy bien el joven para

hacer un patrimonio, para desarrollarse en lo personal, en lo familiar, laboral, crecer, pues estamos viendo que nos están llegando ya enfermos.

Así que tenemos que trabajar en esto. Yo sí les pido que desde esta Comisión de Salud y de esta Asamblea propongan lo de la materia de salud obligatoria, créanme que si logran eso, bueno, van a poner en letras de oro los nombres de ustedes, porque nadie le ha apostado a eso, y la única vacuna y la única manera de revertir lo que estamos viendo y lo que estamos cada día teniendo se llama educación en salud, debería de ser la primer materia que llevara un niño en la escuela, la primera.

De nada sirve que aprendan la Capitales del mundo, no pasa nada si no lo saben, pero sí pasa si el niño no sabe cómo alimentarse, cómo lavarse la boca, cómo utilizar adecuadamente su sexualidad, cómo es nuestro cuerpo. Todavía hay gente que se molesta “doctor, ha repartido 58 millones de condones”, pues sí, no queremos embarazos no deseados y menos en adolescentes, pero saben qué, estamos viendo que nuestros jóvenes están arrancando la vida sexual activa a los 10, 11, 12 y 13 años de edad. Es un crimen una niña de 10 años embarazada, no es tolerable, no es correcto.

Pero también no es correcto que nuestras muchachitas y muchachitos tengan relaciones sexuales sin protección y sin cuidado, cuando además están recibiendo una avalancha, y yo digo que están recibiendo una sobreestimulación en sexualidad.

Vean el Internet, vean las películas, vean los anuncios, vean los puestos de periódicos, hay una motivación de sexualidad brutal, los estamos empujando a tener relaciones y no los estamos educando, necesitamos educarlos y decirles: ¡Aguas, jóvenes! Están tomando alcohol a los 11, 12 y 13 años de edad, nuestros niños en secundaria están tomando hasta tres veces alcohol a la semana, de secundaria, imagínense.

El tema del Alcoholímetro y el tema que mencionaron, de Conduce Sin Alcohol, lamentablemente muchos de nuestros jóvenes que no tuvieron la suerte de que los agarrara el Alcoholímetro terminan en Xoco, Balbuena, La Villa, Rubén Leñero, en mis hospitales accidentados o muriéndose o muertos. ¿Y los padres dónde están, dónde están los papás de esos muchachos? ¿Quién habló con

ellos y les dice “a ver, maestros, siéntense y vamos a ver, a vigilar con quién andan, qué toman, si van a tomar no manejen”? Pero tenemos que actuar.

El tabaco, igual, nuestros muchachos están fumando a edades muy tempranas, y quien fuma tiene hasta siete veces más riesgo de consumir drogas ilegales, marihuana, cocaína, en estratos más vulnerables y de alta marginación inhalables y solventes.

Necesitamos trabajar en serio todos, porque podemos poner más clínicas para adicciones, pero si no educamos a los jóvenes y les decimos desde niños: ¡Aguas con el tabaco! ¡Aguas con el alcohol! ¡Aguas con la marihuana! La cocaína qué efectos tiene en tu cuerpo, cómo comer bien, cómo usar tu sexualidad, cómo funcionamos, cómo lavarte la boca. El 98% de los nuestros niños en las escuelas primarias tienen caries dentales, necesitamos educarlos para que se laven la boca, porque de ahí vienen muchas infecciones.

A las mujeres decirles y a las niñas: “Vacúnate contra el Papiloma”. Es un orgullo que hace tres años arrancamos esta campaña nosotros en la ciudad con recursos del Gobierno de la Ciudad, y ahora a tres años se copia el modelo a nivel nacional. Qué bueno, lo felicito, lo aplaudo y nos da mucho gusto, porque es proteger a las niñas de todo el país, pero necesitamos seguir trabajando en mastografías, en papanicolaou, necesitamos hacer antígeno prostático.

La primera causa de muerte de cáncer en nosotros los hombres mayores de 40 es el cáncer de próstata, el segundo es cáncer de colon. Necesitamos educar a los hombres en el sentido de que tienen que cuidar su salud. Por eso la importancia, y les ruego encarecidamente que apoyen la propuesta de hacer obligatorio un chequeo médico.

Si el Gobierno de la Ciudad y el presupuesto que se asigna está para atender a los enfermos, lo menos que podemos pedirle a los ciudadanos es que sean corresponsables en el cuidado de su salud y que se hagan un chequeo médico, que nos regalen 40 minutos al año, al año, para decirte cómo estás de tu glucosa, tu colesterol, tus triglicéridos, hacerte un electrocardiograma, tu antígeno prostático; o en el caso de mujeres, mastografía, colposcopia,

papanicolaou, etcétera. Necesitamos trabajar en ello, si no, no va a haber recursos para atender a tanto enfermo.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, señor Secretario. Compañero diputado: ¿Quiere hacer uso de su derecho de réplica?

EL C. DIPUTADO ROSALÍO ALFREDO PINEDA SILVA.- No, gracias.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- La diputada Karla Valeria Gómez Blancas, por el Partido Revolucionario Institucional.

LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS.- Doctor, muy rápido.

Ya empezaba a tocar una pregunta. En el contexto de una entrevista concedida al periódico Milenio en abril de este año justamente usted hablaba de que en la Secretaría existían 300 vacantes y que precisamente no se contaba con los especialistas porque precisamente no se había formado el personal digamos calificado necesario para estas plazas.

Mi pregunta es: ¿Qué está haciendo la Secretaría a su cargo para poder incorporar al personal calificado? Porque también es una realidad que en esta ciudad también son comunes las historias que tenemos médicos con especialidad manejando un taxi o llevando a cabo alguna otra tarea precisamente por la falta de empleo, entonces me gustaría saber eso.

También la situación de, remontándonos otra vez a los datos, existe, según los datos del INEGI, del Censo, dos mil un consultorios médicos en el Distrito Federal, más o menos en promedio darían 125 por delegación, obviamente sabemos que hay delegaciones que concentran una mayor cantidad de población.

Mi pregunta es ¿qué está haciendo la Secretaría a su cargo para poder equilibrar la atención y cubrir las necesidades de la población, tanto las delegaciones que se encuentran con una alta concentración poblacional, en contraste con las delegaciones que tienen una menor población? Yo vengo de Milpa Alta, es una delegación que enfrenta serios problemas en atención a la

salud, nuestras vías de acceso y de salida para la delegación son muy complejas, y es una realidad que la diabetes es una o es la principal causa de muerte debido a las diversas afectaciones en la salud de los milpaltenses y realmente no existe un esquema de atención, el tema de salud deficiente, para poder disminuir esta problemática, y por lo que ya comentaban los demás diputados, toda la serie de problemas que se encuentran en el sistema de salud.

EL C. DR. JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA.- Cómo no, diputada. Decirle, primero que por supuesto que el tema de especialistas nos preocupa mucho, como en mi informe lo presenté estamos formando a más de 500 especialistas en las unidades de salud de los hospitales del propio gobierno de la Ciudad.

Les quiero decir que formamos los mejores urgenciólogos que hay en el país, porque es tal la cantidad de pacientes que llegan en emergencia, que nuestros médicos que estamos formando se vuelven pero los mejores, y aun año de que se vayan a graduar pues ya los contrató Médica Sur, el hospital Español, el Ángeles o el ABC, un año antes, le dicen doctor ya tiene usted trabajo con nosotros, ganando el triple de lo que puede ganar aquí. Entonces es muy triste que formemos personal altamente calificado, y lo digo con mucho orgullo, para que se vayan a otros hospitales, pero es la ley de la oferta y la demanda y también ellos tienen todo el derecho de decir yo quiero ganar el triple, no quiero quedarme aquí ganando una cantidad, esa es la realidad

¿Qué es lo que hemos hecho nosotros? Abrir los campos clínicos, los hospitales para tener el máximo número de médicos especialistas, pero quién lo determina, la Secretaría de Salud federal. Entonces hay que buscar recursos y si ustedes quieren ayudar a la próxima administración denle recursos adicionales para las becas de los médicos especialistas y pueda entonces el gobierno de la Ciudad tener más médicos especialistas en formación, por lo menos mientras dura su formación habrá más médicos para atender a más pacientes.

Entonces aquí mi propuesta muy respetuosa es que ustedes otorguen dinero de presupuesto especial, etiquetado para formar más especialistas y entonces tener mejores y más médicos en formación de especialistas.

¿Qué estamos haciendo en los lugares donde no hay más centros de salud? Nosotros tenemos 220 centros de salud, 30 clínicas especializadas, en Milpa Alta hicimos el segundo piso del hospital de Milpa Alta, hemos abierto y remodelado y reconstruido 3 centros de salud ahí. Lo que estamos haciendo es y creo que ayudarían mucho a la siguiente administración lo siguiente, ustedes saben que los centros de salud se catalogan en T1 que es casi casi un consultorio, T2 que ya tiene más consultorios y un T3 que ya prácticamente es un pequeño hospital. Yo lo que les diría es que nosotros tenemos identificado qué centros de salud T2 podrían crecer a T3, entonces son unidades donde no hay que buscar ya terreno, donde ya no hay que hacer una obra nueva, sino simplemente construir más, a lo mejor el segundo piso o a lo mejor ampliar en el área de jardín, porque muchos tienen y hacer esto y entonces meter más médicos, más consultorios, aumentar la capacidad resolutive y también apoyen para que tengamos recursos para que puedan tener médicos en el turno vespertino y sábados, eso lo va a agradecer la ciudadanía de una manera que no tienen idea, y no estamos hablando tampoco de miles de millones de pesos, sino estamos hablando de cifras muy razonables.

Otro de los puntos es tenemos que seguir creciendo en infraestructura, pero cuando tienes 3 pesos volteas y dices lo requieren en Iztapalapa y lo requieren en Gustavo A. Madero y lo requieren en Milpa Alta y Magdalena Contreras, porque además les quiero decir que además de los 4 millones de personas que atendemos, atendemos 30% de la atención que damos de estos 93 millones de atenciones, el 30% fue personas del Estado de México. Un ejemplo, en nuestro Hospital Pediátrico de la Villa, de cada 10 niños que tenemos en terapia neonatal, 7 son del Estado de México y 3 del DF.

¿Por qué? Porque nos divide una calle, porque recordemos que la Zona Metropolitana tiene un impacto y les quiero decir que además de los 4 millones de gente que atendemos que no tienen seguridad social, ¡ah! Pues les quiero decir que hasta los que tienen recursos y dinero terminan atendándose con nosotros, porque si alguien choca en su carro último modelo y está a punto de morirse, lo llevan a Xoco, a Balbuena, a la Villa, al Rubén Leñero y ahí le salvamos la vida y les quiero decir con mucha satisfacción que esto pasa muy

seguido y que son gente que tienen recursos y ya que pasa el momento crítico se van a un hospital privado.

También quiero proponerles que todas las personas que tengan seguro de gastos médicos o de seguro de vehículo, puedan hacer una reforma de ley ustedes para que si alguien choca en un carro y tiene un seguro su vehículo, la atención médica que dimos se pague, la cobremos, para que esos recursos puedan inyectarse para la gente que no tiene seguridad social, porque todas las urgencias de la ciudad las regulamos nosotros y las atendemos.

Así que hay muchas cosas que hacer. Por supuesto que decirles que atendemos gente de más de 500 municipios del país. De repente pues llega gente de todos lados, de Yucatán, de Quintana Roo y de Baja California y los atendemos en nuestros hospitales porque la política de salud es así, el que llega hay que atenderlo, pero también necesitamos que esos recursos que están destinados para los capitalinos pues también de alguna manera decirle a los gobiernos estatales, sabes qué, atendí mil gentes de Yucatán, pues sabes qué hacemos un cobro de esto y si tú atendiste gente del DF en Yucatán, pues yo también te pago la atención de estas gentes.

Entonces necesitamos hacer portabilidad de la atención médica para que los recursos alcancen, porque si no nada más estamos no nada más soportando la atención médica de los capitalinos, sino de la zona conurbada y además de todo el país. Entonces necesitamos trabajar ese tema.

No sé si quedó satisfecha, diputada.

EL C. SECRETARIO.- Gracias señor Secretario. ¿Diputada Karla Valeria quiere hacer uso de su derecho de réplica?

LA C. DIPUTADA KARLA VALERIA GOMEZ BLANCAS.- Nada más agradecerle su respuesta y bueno pues yo creo que el que tengamos que atender a población de los municipios conurbados, igualmente nos pasa en la zona de San Pedro Atocpan, son personas que se dedican a maquillar la situación del mole, que son personas que carecen de seguridad social y que igualmente tienen que ser atendidos en Chalco, que es lo que nos queda más cerca y que también tienen lugares de primer nivel y que eso es lo que pasa, igual con los nopaleros que son personas que desafortunadamente están

expuestos a cualquier accidente en su trabajo y al no estar pues afiliados a ningún tipo de seguro ni a ninguna institución de salud, pues pone en grave riesgo su seguridad.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Por el Partido Acción Nacional el diputado Orlando Anaya González.

EL C. DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZALEZ.- Gracias diputado Presidente.

Señor Secretario, solamente comentar y preguntar lo siguiente.

Primero, decir que por parte mi bancada estamos de acuerdo en la política de distribución de los condones, primero quiero dejarlo en claro por la pregunta que voy a mencionar. ¿Quisiera saber cuál es el procedimiento que ha tenido la Secretaría de Salud en el caso específico de los jóvenes que reciben condones? ¿Si van acompañados de información bajo qué estrategia se ha desarrollado?

Por otra parte, desde la temática de educación sexual y orientación de la que se brinda a partir de los Centros Hospitalarios o Clínicas o Centros de Salud, preguntarle si se ha capacitado al personal sobre perspectiva de juventud. Le pregunto esto porque hemos detectado que cuando algún joven acude a algún Centro de Salud y quiere informes o quiere pedir algún preservativo o tiene dudas acerca de la sexualidad, a veces son cuestionados, si los acompañan los papás, si tiene la edad suficiente para pedir esa información, que entiendo es por la misma protección que se le debe brindar a los jóvenes.

Pero a veces esto inhibe que los jóvenes acudan y que yo creo que es mejor que acudan y que les demos la información y así evitamos que haya embarazos no planeados o contraer una infección de transmisión sexual, entre otras cosas.

Por otra parte también con referencia al tema de la prevención contra el consumo del trabajo, si bien es un esfuerzo que ustedes han impulsado, yo creo que usted es una persona calificada para poderse pronunciar con respecto a lo siguiente, quienes están a cargo de las tareas de supervisión y verificación

de los centros de consumo o de los restaurantes, bares y antros, creo que han flexibilizado sus tareas, si no es que las han dejado de lado, y ahora los centros o los antros o los restaurantes permiten que se fume al interior, hay veces que hasta en la presencia de niños, o sea no que los niños fumen, sino sus padres están fumando, yo le solicitaría, si usted se puede pronunciar al respecto, siendo una voz acreditada para cuestionar esto y que nosotros podamos por supuesto reforzarlo, porque nos parece un tema que es necesario de atender.

Por último, decirle con respecto al tema de la atención que se da a las mujeres que están embarazadas o que van en trabajo de parto en los hospitales, hay ocasiones en que siguen siendo, se siguen dejando en espera mucho tiempo en las salas, en los hospitales, y a veces esto digo ustedes lo deben saber mejor, pues ocasiona complicaciones en el trabajo de parto.

Entonces ahí nuestra pregunta es: ¿Cómo se está atendiendo; cómo se combate esto? Porque sí es una complicación severa.

Por último preguntarle si tiene datos de cuántos jóvenes han resultado muertos por accidentes viales en los hospitales que están a su cargo y si tiene datos de cuántos jóvenes han sido atendidos por accidentes viales debido al consumo de alcohol.

Muchas gracias.

EL C. DR. JOSE ARMANDO AHUED ORTEGA.- Muchas gracias, diputado Orlando, gracias por sus preguntas, me permiten abrir varios temas.

Primero, el tema de jóvenes. Efectivamente hemos repartido 58 millones de condones aproximadamente, no es el condón solo, sino lleva una guía y una explicación de qué son las infecciones de transmisión sexual, cuáles son los riesgos, también los embarazos no deseados, en fin, trae una información muy completa, no es nada más ahí está el condón. No, realmente va con una información, les voy a hacer llegar a todos los diputados y diputadas unos sobres, son unas bolsitas donde viene esta información. Incluso acabamos de ponernos de acuerdo con la asociación de antros y discotecas para que ahí los pongamos y que no haya pretexto de que no tienen dinero, porque hay algunos dispensadores donde hay que pagar y preferimos que estén ahí, que los tomen y se los lleven, lo que no queremos es ya más embarazos no deseados.

Quiero entrar en este tema, es un tema espinoso, es un tema bastante complejo, pero quiero decirles que de estas 93 mil mujeres, el 75 por ciento tienen estudios de preparatoria y de universidad concluido, estamos hablando de que y en dónde se llevó la materia de salud sexual, ¿en qué parte de toda la instrucción, en la primaria, en la secundaria o en la universidad? En ninguno, entonces nos preocupa porque estamos hablando de gente que tuvo la gran oportunidad de haber ido a la escuela.

En segundo lugar, llegaron cerca de 133 mil mujeres a decir “quiero interrumpir mi embarazo”. Nuestra posición ha sido primero respeto irrestricto a la libre decisión de quien o a que los médicos y enfermeras y el personal diga yo no quiero entrarle a ese tema y los respetamos sin ningún problema.

Segundo, de 133 mil les dijimos, opción 1, siga su embarazo, nosotros la cuidamos y nace su bebe aquí, nacen 70 mil niños en mis hospitales al año, y entonces la tendremos sin que le cueste 1 peso.

Segunda opción, siga su embarazo y nosotros le ayudamos a darlo en adopción.

Tercera opción, interrumpa su embarazo hasta las 12 semanas, usted decida, elija y tome su decisión. De 133 mil, 93 mil decidieron prácticamente, o sea nosotros ponemos las alternativas y la mujer toma su libre decisión y hay un respeto total.

Claro que aquí lo que necesitamos es empezar a hablar con nuestros jóvenes, nuestros niños y empezarles a hablar de la sexualidad y empezar hasta decirles cómo somos, cuáles son los órganos sexuales femeninos, masculinos, qué es a sexualidad, por qué y qué son las relaciones sexuales y qué son las infecciones y qué es el embarazo y cómo cambia la vida. Eso hay que hacerlo y hay que educar; y todavía hay voces en contra de ello.

Hace poco hubo un pronunciamiento al Gobierno Federal, a la Secretaría de Salud Federal, de organizaciones criticando una campaña de salud sexual y uso de condón, o sea, dice uno “pues entonces qué hacemos, para dónde hay que ir”, pues para prevenir a la gente y para educarlos en ese sentido.

Te quiero decir que hemos abierto la página www.usalo.df.gob.mx en donde los jóvenes se pueden meter y ahí van a conocer todo lo que tiene que ver con

sexualidad, desde cómo somos, cómo funcionamos, qué son los métodos anticonceptivos, qué son las infecciones, cómo se presentan, qué son los embarazos, en fin, todo. Está muy bien.

Además de que abrimos una clínica a jóvenes en el Centro de la Ciudad donde estamos llevando grupos de jóvenes para que ahí, y los invito a los miembros de esta Comisión a que me acompañen un día a ver un modelo de clínica que ha sido muy aplaudido y que estamos llevando cientos y miles de jóvenes para que precisamente ellos puedan preguntar lo que quieran, donde no es un centro de salud sino es otro modelo de atención.

Me parece que tenemos que seguir trabajando en jóvenes y con libros educativos de los diferentes temas.

En el tema de tabaco. La Secretaría de Salud a mi cargo no tiene facultades de sanción, yo lo que he hecho es ir a los centros, a los antros y a todos lados a decirles “cumplan con la ley, aquí están los pósters, trípticos de Prohibido Fumar”.

¿Quién tiene esa responsabilidad? Los Delegados Políticos, el INVEA, ellos son los que tienen esa facultad. Lo que hay que hacer es pedir que obliguen a que se cumpla.

Yo lo que he dicho es que los ciudadanos se vuelvan los principales protectores de la ley y digan “oiga, Gerente, este señor está fumando, por favor dígame que no puede fumar aquí”, y hay mucha gente que ya está en esa voz, y hay gente que fuma que ya sabe que tiene que respetar a los demás. Es un tema de respeto de la salud de los demás.

Efectivamente tenemos que ser más estrictos en esto y quien no cumpla pues que se multen, se clausuren o lo que sea.

Efectivamente, en los antros se ha relajado esta situación, necesitamos que las delegaciones y que se hagan operativos para hacer cumplir la ley, sin duda, hay que hacerlo.

Embarazadas. Les quiero decir que una de las políticas creo que más exitosas ha sido el tema de salud materno infantil, la mortalidad materna es uno de los temas y compromisos del milenio a nivel mundial, es donde la OMS, la OPS y

el Gobierno Federal, en este caso Salud Federal, y todos los gobiernos locales, nos hemos comprometido a atender a las mujeres.

Como les decía, casi nacen 70 mil niños en mis hospitales. Les quiero decir que uno de los problemas fundamentales era que nuestras mujeres llegaban cuando ya iban a dar a luz, y en ese momento el médico no sabía cómo había sido su embarazo, si el niño venía bien, si el niño venía mal, si traía cordón circular, si había tenido malformación, no sabían nada, y en ese momento prácticamente era recibir al bebé.

¿Qué hicimos? A nosotros se nos ocurrió que deberíamos de hacer una canasta nutricia para mejorar el peso y la talla del niño, las condiciones de la madre y que además pudiera lactar, porque la gran mayoría de las mujeres dicen “se me fue la leche”, pues cómo no se le va a ir la leche si no tiene nutrientes para producir la leche.

Entonces lo que hicimos fue hacer estas canastas nutricias, que es como una despensa, en donde nuestras nutriólogas diseñaron un paquete muy especial con soya, con proteínas, sardinas, atún, nada de pastillas, no hay pastillas, no hay vitaminas, realmente con alimentos. Pues la mujer sabía que cada vez que va a su consulta prenatal durante 9 meses se lleva esa canasta.

Pues logramos que las mujeres de 2, de 4 visitas en 9 meses se elevara prácticamente a 7, porque ya era un estímulo de que si iban a su consulta sabían que se iban a llevar una canasta.

Bueno, hemos ayudado a mejorar la calidad de estas mujeres y también en el sentido de que puedan tener un mejor desarrollo los bebés y ellas puedan lactar y tener leche.

Esto nos ha ayudado a tener un mejor control y decir “sabe qué señora, su embarazo es de alto riesgo, aquí no la vamos a ver en este centro de salud, se nos va al hospital porque ahí en el hospital va a llevar su control”; y lo que hemos hecho es que todos los embarazos de alto riesgo se están concentrando en los hospitales materno infantiles y ahí llevan un seguimiento puntual, estricto, y eso nos ha abatido la mortalidad materna.

Quiero decirles que este año tenemos los mejores números de mortalidad materna, quisiéramos que no se nos muriera una sola mujer, pero esto es

imposible, pero hemos bajado la mortalidad materna en nuestros hospitales, en el Distrito Federal sigue manteniéndose, pero aquí estamos contabilizando todos, los privados, el IMSS, el ISSSTE, los institutos, los hospitales federales, pero lo que compete a nuestros hospitales materno-infantiles ha decrecido la mortalidad materna, estamos muy contentos porque es un trabajo y un esfuerzo de todo el personal de salud y de las estrategias que estamos llevando a cabo, sin duda es una tema fundamental de salud pública.

También el tema de los accidentes. Te daré todos los datos, en este momento no los tengo a la mano, pero lo que sí hemos visto que se incrementan jueves, viernes, sábado y domingo madrugada los accidentes viales. Lamentablemente también el Alcohómetro tiene un horario y no tiene todos los puntos de la ciudad, lamentablemente, porque ojalá hubiera más para que frenen el consumo del alcohol en los que manejan.

Sí aquí hago un llamado a la población a tener la responsabilidad de el que va a tomar no puede manejar, no porque lo agarre el Alcohómetro sino porque está exponiendo la vida de él, de sus acompañantes y de los demás, que a lo mejor ni la deben ni la temen.

Hace unos días hubo un accidente de tres muchachos que chocaron a las nueve de la mañana en domingo, tuvieron un percance con una familia que iba a salir de paseo, que tuvieron la lamentable situación de encontrarse a tres muchachos que habían tomado toda la noche. Necesitamos proteger a la población, pero también voltear y decir: ¿Y los papás de estos tres muchachitos dónde están? Pongan orden en los chavos, les dan carros, les dan dineros, les dan alcohol y andan matándose o matando a los demás. Necesitamos ser más estrictos con esto y obviamente seguir trabajando, pero aquí volvemos al tema educativo, y si volvemos a todos los temas finalmente todo nos regresa a la base, que es la educación en salud y la corresponsabilidad de la gente.

Gracias, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, señor Secretario. Quisiera preguntarle al diputado Orlando Anaya si quiere hacer uso de su derecho de réplica.

EL C. DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZÁLEZ.- Sí, muchas gracias. Brevemente.

Primero agradecer sus respuestas, segundo tomarle la palabra con respecto a conocer la Clínica para Atención de los Jóvenes, nos daría mucho gusto, me atrevo a hablar a nombre de mis compañeros, pero en lo personal a mí sí me gustaría mucho, y si los demás lo comparte estamos ahí, fecha y hora.

EL C. DR. ARMANDO AHUED ORTEGA.- Cómo no. Además, sabes qué, diputado, te va a encantar la clínica, y yo propongo que pongamos una clínica en cada delegación, o sea que haya una clínica para jóvenes en cada una de las 16 delegaciones, es un proyecto que no es tan caro y que tiene un gran impacto en los jóvenes, así que debemos de trabajar éste tema.

También aprovecho para decirte que el Instituto de las Adicciones, que esta Asamblea Legislativa creó y constituyó, no depende de la Secretaría de Salud, depende directamente del Jefe de Gobierno y obviamente trabajamos muy coordinadamente con ellos y hacemos todas las acciones, de hecho el Presidente suplente de este Instituto soy yo, pero el Jefe de Gobierno por qué no lo puso en Salud, porque lo que no se quiere es encasillar el tema de las adicciones sólo como un problema de salud sino un problema que cruza todas las dependencias del Gobierno de la Ciudad. Entonces, me parece que hay que trabajar y darle un gran apoyo a este Instituto de las Adicciones.

Gracias.

EL C. DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZÁLEZ.- Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Por el Partido de la Revolución Democrática el diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez.

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JIMÉNEZ.- Muchas gracias.

Bien se ha caracterizado cómo la población se ha transformado en cuanto a su composición, lo dice muy bien el diagnóstico, se ha duplicado el número de jóvenes y adolescentes, las mujeres en edad productiva también han ido a la alza, la tasa de natalidad ha decrecido y la gente está creciendo en mayor medida en términos de envejecimiento.

Nosotros que hemos caminado por las calles y platicado con la gente lo primero que nos piden es una mayor infraestructura en servicios de salud. En el caso de la zona oriente, en la delegación Iztapalapa hay 14 centros de salud y se evalúa por parte de la gente que debería de transformarse de T1 a T2 o T3 para tener una mejor cobertura de salud.

También sabemos que la mayor divisa en materia de salud es la medicina preventiva y que es una tesis que debemos de empujar de manera adecuada tanto la Asamblea Legislativa como el gobierno de la Ciudad de México.

Usted hizo mención de que se hicieron más de 400 mil diagnósticos de peso, talla y medida en los niños que van a la escuela, supongo que es ahí el parámetro y hay otros tantos que no van, desafortunadamente. Nosotros quisiéramos preguntar ¿qué estrategia tiene la Secretaría de Salud respecto de los niños que arrojan un diagnóstico de desnutrición severa o leve, en términos de lo que representa precisamente esa estrategia de medicina preventiva a futuro, qué es lo que está pensando la Secretaría de Salud y cuál es su estrategia integral en términos de medicina preventiva? Sabemos que tiene que caminar paralelamente, como bien se hizo en Iztapalapa como una inversión de más de 30 millones en un centro de salud para volverlo en T3, lo cual es muy satisfactorio, fui a hacer un recorrido y la verdad los felicito por las instalaciones que va a tener oportunidad de disfrutar la gente de la delegación. ¿Sigue esta tendencia por parte de la Secretaría de Salud, aparte de la medicina preventiva van a seguir adecuando aquellos centros de salud que tienen más de 30 años construidos y que prácticamente son obsoletos para la demanda que se tiene?

Por el otro lado quisiera preguntarle, hay un sistema de evaluación ciudadana de los servicios de salud del Distrito Federal y hay un diagnóstico que ya arrojó esa evaluación ciudadana. ¿Qué opina de esta referencia que es la evaluación ciudadana, que finamente todos estamos sujetos, incluso los diputados, a la evaluación ciudadana?

Finalmente quisiera preguntarle ¿cuáles son los mecanismos de sistematización y de actuación en términos de la contrarreferencia, eso es cuando alguien acude a un sistema, a un hospital a recibir alguna atención de urgencia y por alguna situación no hay cabida, se le informa al paciente que hay otros hospitales, ¿cómo lo maneja la Secretaría de Salud y cómo están

afinando estos mecanismos?, porque son las quejas más recurrentes que tenemos los diputados, falta de accesibilidad en la zona de urgencias de los pacientes en lo particular en la zona oriente.

Por sus respuestas, gracias.

EL C. DR. JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA.- Diputado Gabriel Antonio, primero efectivamente lo que hemos hecho es tratar de llegar con otro tipo de servicios a manejar el tema de medicina preventiva, efectivamente 14 centros de salud en Iztapalapa, pero ahí convertimos ese T2 en un T3 y ese es un ejemplo de lo que había platicado hace un momento que tienen que asignar recursos para hacerlos crecer; el hospital Emiliano Zapata, que aquí está el diputado Santana y él fue promotor de este hospital, que además está siendo muy útil en esa zona de la Ciudad. Por supuesto abrimos con Clara Brugada, hicimos la Clínica de la Mujer que ya está operando en Iztapalapa, los centros de salud tienen que seguir mejorando sus servicios y ampliando sus horarios, la propuesta es ahora que los delegados también le pongan recursos a los centros de salud y nos ayuden. Porque efectivamente falta hacer crecer más centros de salud, pues sí, pero eso significa dinero, entonces lo que hemos hecho es los diputados le asignan dinero a los delegados para la salud, pues que ellos ocupen ese recurso para hacernos crecer los centros de salud de un T2 a un T3, y yo me comprometo a que yo pongo más personal y equipamiento, material de curación y medicamentos para atender a más gente, entonces si hacemos trabajo conjunto delegados y la Secretaría de Salud podemos seguir ampliando lo posibilidad de cubrir a más personas.

El tema de la referencia sin lugar a duda es un tema fundamental y está funcionando, los centros de salud refieren a los hospitales, a los pacientes que ya tienen algún problema y hay una hoja de referencia en la cual se invita a que vaya a un hospital, o bien del hospital que siga su tratamiento en un centro de salud, igual que por ejemplo en las clínicas del metro, si alguien va, se hace sus estudios, aparece con diabetes o hipertensión, se le dice usted tiene que ir a un centro de salud, dónde vive, en Tlalpan, en Iztapalapa, donde sea, pues ahí se hace esta situación y se manda y se deriva al paciente, se le hace ver cuál es el problema que tiene y la gravedad de la necesidad de la atención. Entonces la referencia y contrarreferencia está funcionando muy bien, igual

funciona por ejemplo para los Centros de Readaptación Social. Muchos de los internos de reclusorios salen a Xoco, a Balbuena, a la Villa, ahora ya en menor medida porque echamos a andar el Hospital de la Torre Médica Tepepan. Entonces realmente nos está sirviendo mucho para frenar la atención que dábamos también en los hospitales.

Pero sin lugar a dudas algo que va a ayudar mucho a bajar la presión de la atención médica es, dos cosas: la primera, abrir más tiempo los Centros de Salud, recibir a la gente y solucionar sus problemas. El 80 por ciento de las atenciones médicas son cuestiones sentidas, más que urgencias reales. Por lo tanto si atendemos ahí y resolvemos el problema, dejamos de que la gente vaya a los hospitales, a las urgencias y abarroten las urgencias porque pues tienen diarrea o tienen tos o tienen otro problema.

Entonces realmente quien llegue al hospital o que deba de llegar al hospital y resolver todo en el primer nivel de atención, ahí es donde se puede resolver la mayoría, pero para ello necesitamos recursos, necesitamos que esta Comisión de Salud y la Asamblea en general otorgue recursos para que puedan crecer los Centros de Salud a los que te refieres.

Medicina preventiva, pues yo diría que uno de los grandes logros de esta administración ha sido virar de una atención eminentemente curativa a una atención eminentemente preventiva y de atención.

Tenemos que cuidar a los sanos, que no se nos enfermen, que sigan sanos para evitar que lleguen a los servicios de salud y por otro lado pues seguir atendiendo y detectando a los enfermos oportunamente, porque si agarramos a un diabético ya con complicaciones, pues es un paciente que va a requerir más atención, más dinero, más recursos, más tiempo, más incapacidad y obviamente un problema de sobredemanda de servicios de salud.

Así que tenemos que seguir atendiendo todo el tema de prevención. Hacemos ferias de la salud, llevamos medibuses, hacemos jornadas de salud y estamos haciendo maratones.

En fin, donde podemos incidir, ahí vamos y les consta a muchos de lo que están aquí que hacemos ferias, que llevamos camiones, que hacemos activación física, que estamos tratando de apostarle a la prevención, a la

detección oportuna de todas las enfermedades, de todo lo que he informado, cáncer de mama, cervicouterino, peso y talla. En el tema de peso y talla te quiero decir que los resultados nos dieron una fotografía real del problema de obesidad y sobrepeso en los niños. Sigue siendo muy delicado, pero ya en lugar de seguir como un cohete ya empezó a estabilizarse y tiende incluso a bajar y eso es una buena noticia porque quiere decir que empezamos a tomar conciencia.

Pero yo aquí invito a las mamás, a los papás, que cuidemos la alimentación de nuestros hijos. No puede ser que un niño de 8 años coma la misma ración que un adulto y además le dicen, acábatelo y se lo tiene que acabar. Entonces necesitamos que se entienda que el niño sus requerimientos son diferentes, pero para conocer eso hay que tener el conocimiento y haber educado y para evitar embarazos también y para todo el tema de peso y talla y adicciones y salud sexual, pues para todo eso necesitamos educar.

Sin lugar a dudas tenemos el mejor programa de medicina preventiva de todo el país y de verdad me siento muy orgulloso porque hemos hecho un trabajo apuntando hacia esa línea porque de otra manera no va a alcanzar los recursos para atender a todos los enfermos y esto es como una bola de nieve que va creciendo y creciendo. Tenemos que actuar rápido y todos. Todos tenemos que entrarle.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias señor Secretario. ¿Le pregunto al diputado Gabriel si quiere hacer uso de su derecho de réplica?

EL C. DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODINEZ JIMENEZ.- Por supuesto coincidimos plenamente en la estrategia de la Secretaría de Salud. Sabemos autocríticamente que falta mucho por hacer y proponemos varias cosas.

En primera, por ejemplo ahora que estamos en Comisiones con Atención a Grupos Vulnerables de cual es el Presidente el diputado Jorge Zepeda, pues hay una forma incluso de orientar los recursos incluso alimentarios que hay en las diferentes instituciones, el DIF por ejemplo, y podría ser un parámetro científico-técnico esto de la medida de los niños que están desnutridos para entregar este tipo de apoyos como lo están haciendo con las embarazadas.

Otra cosa que rescato mucho es el grupo de las educadoras del salud, tienen una función específica dentro de la Secretaría, pero recuerdo un pasaje cuando era niño en donde las enfermedades gastrointestinales eran muy constantes e iban las trabajadoras sociales a hacer pláticas en las casas sobre manejo de los alimentos y es algo que debería de retomar la Secretaría de Salud en estas acciones de medicina preventiva.

Felicito categóricamente por el trabajo desempeñado al doctor Armando Ahued y a todo su equipo de trabajo, en lo particular nosotros hemos recibido apoyo del Director de la Coordinación Sanitaria de Iztapalapa, lo han hecho con mucho profesionalismo y con mucha dedicación y sobre todo con mucha sensibilidad.

Por lo tanto, le agradezco por todo lo que ha hecho por la ciudadanía y por los habitantes del Distrito Federal y esperamos verlo dado que es un área muy técnica y específicamente que requiere de planes de continuidad, verlo en la próxima administración.

Muchas gracias, doctor Armando Ahued.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Alguna compañera o compañero diputado desea realizar alguna pregunta por favor?

LA C. DIPUTADA ANA JULIA HERNANDEZ PEREZ.- Sí, diputado Presidente, para solicitarle aunque sé que está fuera del formato, pero pedirle y al doctor Ahued, que me permita hacerle unas preguntas.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Ana Julia Hernández Pérez, del PRD, por favor.

LA C. DIPUTADA ANA JULIA HERNANDEZ PEREZ.- Gracias, doctor Armando Ahued por aceptar que le haga yo algunas preguntas, bienvenido a esta soberanía y a mis compañeros por su respaldo, porque sí está fuera del formato, sobre Tres Ejes, Xochimilco, género y asuntos metropolitanos y una duda específica que tengo sobre un presupuesto que le fue asignado y que dentro de la revisión que hicimos del informe que nos entrega, no se debió de haber presentado.

También le quiero decir, doctor, que bueno no necesariamente podemos traer todo en la mente al momento, que también las respuestas se nos pueden enviar por escrito y algunas otras dudas que también le haremos llegar por escrito.

En el caso de Xochimilco y con la revisión que hicimos al presupuesto que fue etiquetado en 2012, no existió ningún proyecto en Xochimilco para incrementar la infraestructura hospitalaria, le quiero preguntar si puede ser posible que la gente de Xochimilco, los vecinos de Xochimilco tienen toda la disposición para hacer donaciones de espacios, vamos de la tierra del terreno, que es lo que a veces se complica, pues comentarle esta parte que hay la disposición por parte de los vecinos de Xochimilco y también del actual jefe delegacional, el ingeniero Miguel Ángel Cámara.

En el caso de género y va unida mi pregunta con una propuesta que después haré, pero con el recurso que no se ve reflejado, revisando que en México muere una mujer por cáncer de mama a cada dos horas y media, lo que significa que al día fallecen entre 10 y 12 mujeres y que de acuerdo a los datos de la Fundación Mexicana de Fomento Educativo para la prevención y detección oportuno de cáncer de mama, que hay 1 millón 700 mil mujeres de edad en riesgo entre los 35 y 70 años y que de ese total unas 102 mil presentan una patología y la mitad sin saberlo tienen cáncer de mama, según lo que nos informan.

Ahora, en el artículo 13 del decreto de presupuesto de egresos del Distrito Federal de 2012, nosotros encontramos que además de los 5 mil 648 millones de pesos, se le asignó extra la cantidad de 35 millones de pesos para realizar el programa de cáncer de mama para incrementarlo, recurso proveniente del Instituto de Mujeres, mi pregunta es si sí se aplicó, ya que no lo cita en su informe.

La otra que tiene que ver con una propuesta y que hemos estado revisando el marco normativo en materia de salud y de mujer, pues nos encontramos que no existe una instancia específica que se especializa en el tema salud mujer, no la tenemos, tenemos que en el Instituto de las Mujeres, en su Ley, en el artículo me parece que es 10, no recuerdo ahorita bien, se establece una integración de junta de gobierno, donde tiene participación por supuesto la

Secretaría de Salud, de Gobierno, de Finanzas, de Desarrollo Social, Económico, etcétera, es una propuesta que quiero hacerle y que usted con la experiencia que tiene, que por escrito después nos pueda abundar. Nosotros, su servidora, vamos a proponer la existencia de un Consejo sobre la Salud de la Mujer en el Distrito Federal, y cómo, como un órgano especializado para atender específicamente la salud de la mujer.

En materia metropolitana, dado que soy la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de esta Soberanía, en su informe sólo encontramos referencia a una red metropolitana para crear registros y bases de datos, pero mi pregunta en específico es, y si no, para que lo vayamos revisando y haciendo: Si existen mecanismos administrativos para atender a la población que habita en la zona metropolitana del Valle de México, es decir, a municipios del Estado de México e Hidalgo o en su caso si existen acuerdos para la atención de esta ciudadanía con las instituciones de estas entidades federativas.

Si a usted le falta algo en ese sentido. Yo qué es lo que estoy encontrando ahorita en desarrollo metropolitano, que nos falta la armonización de leyes, nos falta mucho, y es algo a lo que tendremos que meternos, sobre todo a través de lo que pensamos conformar, que es el Parlamento Metropolitano, y lo que estamos haciendo ahorita con todos los Secretarios de las diferentes instancias del Gobierno de la Ciudad es pidiéndoles eso, su opinión de acuerdo a la experiencia que tienes y qué leyes o en qué nosotros les vamos a poder estar ayudando.

Muchas gracias, Secretario.

EL C. DR. ARMANDO AHUED ORTEGA.- Diputada Ana Julia, primero, muy interesantes sus cuestionamientos.

Le digo primero en Xochimilco. En Xochimilco, en el Hospital Materno Infantil de Xochimilco creamos la unidad de quemados, una unidad de primer nivel, y obviamente hemos equipado el hospital.

Sin lugar a dudas poder contar con terreno para hacer un centro de salud o alguna situación, sería maravilloso, tiene que ser adjudicado a la Secretaría, y es muy importante, porque si se requieren recursos, que se requieren, para

pedirlo a nivel federal y meterlo en el Plan Maestro de Infraestructura, se requiere, la primer pregunta “en dónde lo van a hacer”, “en tal terreno”, “y es de la Secretaría”, si es de la Secretaría va el proyecto, y si no es, qué tal si no lo dan los vecinos y en fin.

Entonces habría que buscar y además ver si los terrenos están ubicados donde existe la necesidad.

Nos ha pasado que muchos de los diputados o candidatos pues todo mundo quiere un centro de salud en su colonia y no es posible ni es viable, entonces para eso hay estudios de diagnóstico del impacto y de la necesidad.

Entonces si hay necesidad, con mucho gusto vamos viendo los proyectos que se requieren, pero no porque el candidato se ofreció a que sí iban a hacer un centro de salud se haga, porque pues cuesta mucho dinero y es muy complejo.

Entonces sin lugar a dudas cualquier centro de salud ayuda, pero hay que ubicarlo en el mejor lugar, donde más impacto va a tener en la población.

Entonces sin duda aceptada la posibilidad de que nos asignen algunos terrenos.

Desde el punto de vista de género, yo creo que sin lugar a dudas en esta administración de Marcelo Ebrard el tema de género siempre ha sido uno de los temas fundamentales, y en el caso de la mujer sin lugar a dudas se creó el Instituto de la Mujer, los Programas de prevención, de detección, como el cáncer de mama.

Repito, cuando llegamos se hacían 4 mil mastrografías, en esta administración vamos a cerrar en 1 millón prácticamente; cáncer de mama, cáncer cervicouterino, se hicieron las Clínicas de la Mujer, acabamos de inaugurar una en Iztapalapa.

En fin, obviamente si la pregunta es “debemos hacer más clínicas de la mujer”, pero claro que sí, la respuesta es sí, pero se requieren recursos para poder abrir más clínicas. Sin lugar a dudas sería maravilloso tener más clínicas.

El asunto metropolitano. En el Seguro Popular sí hay portabilidad, y yo le puedo cobrar al Estado de México las personas que atendí en mis hospitales o ellos me pueden cobrar también, pero sólo en el Seguro Popular.

Deberíamos de hacerlo a nivel de todo, pero cuando yo lo he plantado pues ellos se niegan porque la mayor parte de las atenciones se las damos nosotros, no ellos a nuestra población, porque además pues todos sabemos que el Estado de México, la zona conurbada, es dormitorio y vienen aquí y aquí trabajan y aquí consumen y aquí hacen y aquí todo.

Entonces realmente estamos hablando de una necesidad y sería maravilloso que se abordara ya el tema de salud desde un punto de vista metropolitano, sin lugar a dudas estaría yo a favor de que se haga así, claro que sí; y sería además muy beneficioso para la ciudad porque entrarían recursos frescos que ahora no entran y no hay manera de que entren.

Desde el punto de vista de presupuesto, los 35 millones efectivamente fueron transferidos de INMUJERES a la Secretaría porque el Programa de Cáncer de Mama lo llevaba a cabo el DIF, INMUJERES y Salud, y la Asamblea Legislativa anterior dijo: "No, lo debe llevar Salud". Entonces, lo que se decidió fue transferir los recursos. Le ofrezco que le mande la demostración de lo que le estoy diciendo, pero sin lugar a dudas se transfirieron y sin lugar a dudas se están utilizando, se contrató a FUCAM y a otra empresa, se hizo obviamente una licitación y quedaron, los Medibuses están haciendo un trabajo y se está pagando por ello. Sin lugar a dudas los 35 millones fueron y están siendo ejecutados en el programa, gracias a ese recurso se aumentó el número de mastografías.

También la Agencia de Protección de Riesgos Sanitarios hizo un diagnóstico en los canales de Xochimilco para mejorar, yo fui allá y les dije tenemos que hacer una acción sanitaria, obviamente todos los turistas van y requieren que ese lugar esté limpio, que huelga bien, que no haya basura, en fin. Entonces, la Agencia de Protección de Riesgos Sanitarios es una acción ahí en Xochimilco en ese sentido.

Por último, el Consejo para la Mujer. Nosotros formamos parte de ese Consejo y todas las propuestas de salud para la mujer ahí es donde las manifestamos y estamos trabajando en ese sentido.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Diputada Ana Julia, le pregunto si quiere hacer uso de su derecho de réplica.

LA C. DIPUTADA ANA JULIA HERNÁNDEZ PÉREZ.- Sí, claro.

Agradecerle sus respuestas y comentarle que en el asunto del Hospital General fue un compromiso que hizo en campaña nuestro actual Jefe de Gobierno, entonces por eso la gente ha venido insistiendo, no es un compromiso mío ni del actual delegado, es un compromiso que creo que ahí Marcelo le quedó a deber a los vecinos de Xochimilco.

Agradecerle las respuestas y la atención.

EL C. DR. ARMANDO AHUED ORTEGA.- Yo quisiera decirles que por supuesto el Jefe de Gobierno lo que quería era hacer más hospitales, pero quiero decirles que en esta administración es histórico lo que se hizo en nuevos hospitales: el Ajusco Medio, el Emiliano Zapata, el de Tláhuac, la Torre Médica Tepepan, la remodelación de hospitales. De verdad que se hizo ahora sí que lo que se pudo con los recursos que tenemos, falta hacer hospitales en otras áreas sin lugar a dudas, pero uno hace en base al presupuesto y al dinero que hay.

Entonces, me parece que sí se queda a deber hacer ese hospital en Xochimilco, pero no por ganas eh, sino por limitación de recursos, porque además recordemos que este año se dejaron de cobrar las tenencias y entonces no hubo entrada de recursos que podrían haberse inyectado en ese sentido, entonces uno tiene que irse ajustando, pero lo más importante es podríamos decir es que no hemos hecho esto, es que no hemos hecho aquello, pues sí, pero sí hicimos muchas cosas y esa es la satisfacción que nos podemos llevar de decir con poquito que tuvimos realmente le sacamos jugo hasta al último peso para hacer más obras, y eso nos da satisfacción.

EL C. PRESIDENTE.- Señor Secretario, abusando de su amable comprensión, pues son temas fundamentales para todos los habitantes del Distrito Federal, quisiéramos pedirle al diputado Alberto Martínez Urincho, del PRD, que participe con nosotros. Por favor diputado.

EL C. DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.- Gracias.

Agradecerle al doctor Armando Ahued permitirnos fuera de este formato, al compañero diputado Rodolfo Ondarza y al diputado Jorge Agustín Zepeda, Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Rápidamente doctor Ahued, comenzar esta intervención dándole el reconocimiento a usted y a todo su equipo de trabajo, un excelente trabajo que han hecho en la Secretaría de Salud, obviamente lo digo con conocimiento de causa porque usted nos hizo el favor de acompañarnos en la zona de Cuauhtepéc a inaugurar los turnos vespertinos en los Centros de Salud, que fueron los primeros que se abrieron en la ciudad precisamente ahí, que en su momento fue con el delegado en turno, el ingeniero Víctor Hugo Lobo Román, estuvimos en el Centro de Salud de San Juan, Guadalupe Ticomán, en el Centro de Salud de La Pastora, tuvimos la oportunidad de ver el trabajo que ustedes están haciendo, tanto la Secretaría y todo el personal.

Obviamente, doctor Armando, nada más acotar en esa parte y que hemos ya escuchado precisamente de parte de usted, de hecho yo lo quiero mencionar que han quedado muchas dudas ahí o preguntas ahí respondidas con su excelente intervención, simplemente acotar dos situaciones. Primero, que tenemos pendiente ahí la construcción del Hospital General de Cuauhtepéc, sabemos que no ha dependido directamente de usted, tenemos que ver otras instancias de gobierno, precisamente la Secretaría de Trabajo, ver el asunto ahí con la gente de las cooperativas que tienen hasta este momento concesionado parte de ese gran terreno que es el exmódulo de Ruta 100 ahí en la colonia La Pastora que ha quedado pendiente, daremos el seguimiento, doctor Armando, tenga a su seguro servidor que lo haremos, contando también claro con la participación de las áreas que usted designe de la Secretaría de Salud.

Precisamente, doctor Armando, simplemente acotar dos preguntas. La primera es el saber cómo se le atiende a la gente que está en situación de un grupo vulnerable, es decir hemos escuchado hablar de personas que sí tienen escasez de recursos económicos, pero el hablar de grupos vulnerables y el caso concreto es a la gente en situación de calle, cómo la Secretaría que usted dirige, cómo tiene un protocolo o tiene un procedimiento para atender a la gente precisamente que está en situación de calle, si estamos hablando que la

pobreza lacera, es tristemente, es una frialdad con que se vive precisamente y más la situación de las políticas económicas que padece este país, llevan a mucha gente a una inclusive pobreza extrema. En esa parte sí me gustaría, doctor, que nos pudiese puntualizar en este tipo de gente de la situación de calle cómo se le atiende en el sistema de salud del Distrito Federal.

Otra, señor Secretario, es en el sentido de ya escuchamos que tenemos que ir a la raíz de ese diagnóstico que nos da la Secretaría de Salud, tenemos que ir a la raíz que sería la medicina preventiva para precisamente que no nos vaya a rebasar esa bola de nieve que bien ha referido y en esa parte yo le preguntaría, doctor Armando, cómo ha avanzado la relación con los diferentes actores en la comunidad, podemos hablar y ahorita simplemente podemos esbozar que hablar de medicina preventiva nos remitimos a la célula familiar, a los niños que están en la escuela, pero la Secretaría está yendo un poco más allá, es decir tenemos comités ciudadanos, tenemos actores, dirigentes sociales, líderes, gestores. La pregunta, doctor Armando, en todo el sistema de salud del Distrito Federal contamos precisamente con una muy buena relación con esos actores con la finalidad de que sean propiamente patrocinadores o promotores también junto con la Secretaría para que precisamente haya y exista en realidad esa solución de raíz, que es una medicina preventiva.

Agradecer de antemano, doctor Armando Ahued, estas preguntas están fuera de formato, agradecerle su disposición y que obviamente contará con un servidor y claro con todos los compañeros diputados para que podamos empujar o gestionar mayores recursos aquí a la Secretaría de Salud.

Muchas gracias.

EL C. DR. JOSÉ ARMANDO AHUED ORTEGA.- Diputado Alberto Martínez, primero decirle que efectivamente echamos a andar ahí en esa delegación, con el apoyo de Víctor Hugo Lobo, él puso recursos para poder contratar médicos en turno vespertino y ahí empezamos a ver que hubo una gran aceptación de la población y además empezamos a atender a toda la gente que a veces se quedaba sin atención. En un turno un médico está viendo hasta 25 pacientes, ya no puede ver más porque obviamente no tiene tiempo y además va en detrimento de la calidad de la atención, porque no podemos decirle a un médico que vea muy bien a los 25 pacientes, cuando además está viendo al

primero y ya afuera hay 10 que ya están tocando la puerta que a qué hora les va a tocar a ellos. Entonces realmente esa es una situación que estamos viviendo.

El Hospital de Cuauhtepic, hay recursos, los tiene la Delegación, ya está el proyecto, nosotros lo apoyamos, pero el tema efectivamente es un tema de los terrenos y el compromiso de la Secretaría es, la Delegación hace el Hospital y nosotros lo operamos. Nada más les quiero decir que un hospital vale una cantidad y la operación vale el triple. Cualquiera diría, es lo que caro es el hospital. No, lo caro es la operación y estamos comprometidos y lo tenemos ya visualizado poder echar a andar el Hospital de Cuauhtepic, que nos va a ayudar mucho. Así que si ayudas en eso, yo también me comprometo a seguir empujando esto.

Por otro lado, lo de medicina preventiva. Sin lugar a dudas es la clave. Yo insisto, insisto, que hay que trabajar este tema desde el punto de vista legislativo, hacer obligatorio el chequeo médico, segundo, seguir apostándole a trabajar a un cambio en los padres, en los maestros, en los alumnos, en todos los temas que hemos platicado.

Sin lugar a dudas, sin medicina preventiva, sin detectar oportunamente, pero lo más importante promocionar la salud de la gente. Decirle, cómo puedes estar bien y cuidar tu salud si haces este estilo de vida, si haces ejercicio, si comes bien, si controlas tu manera de beber, sin o fumas. En fin, todos los factores de riesgo que hemos estado viendo.

Tenemos que seguir apostándole y eso lo están haciendo nuestros médicos, nuestras educadoras en salud, respondiendo un poco lo que decían, educarlos en salud. Sí, pero necesitamos realmente llegar al fondo del asunto, que la gente tome acciones y conductas en beneficio de su salud, pero siendo conscientes que lo están haciendo. Si no por qué lo deberían de hacer si no han tenido esa información.

Entonces sin lugar a dudas ese es uno de los temas que quedarán para la siguiente administración, seguir apostándole a la prevención, a la detección y al tratamiento y a la adherencia terapéutica de lo enfermos. Los enfermos tienen que tomar sus tratamientos porque empiezan a complicarse y entonces

demandan atenciones de mayor costo, de mayor agresión, de mayor discapacidad.

En el tema de las gentes de calle, de situación de calle, quiero decirte que con el Secretario de Desarrollo Social que tiene a su cargo los albergues estamos trabajando conjuntamente; cada jurisdicción sanitaria se hace cargo de hacer el diagnóstico de salud de estas personas.

Lamentablemente los jóvenes, sobre todo jóvenes que viven en situación de calle no quieren irse a los albergues y no hay manera de llevarlos a la fuerza. Yo los llevaría a fuerza porque pues es mejor que estén en un albergue y no en la calle o en la banqueta, pero no se puede. Si no es si voluntad no se puede llevar a la fuerza, porque la Comisión de Derechos Humanos dice, ellos tienen toda la libertad de estar donde quieran. Entonces nosotros los atendemos ya cuando están enfermos, entran a la ley de gratuidad, por lo tanto tienen derecho a la atención médica, hasta hospitalización si lo requieren, sin costo alguno. Entonces la atención de salud es toda en ese sentido. Entonces vamos a seguir trabajando con estos grupos.

¿Qué se requiere ahí? La reinserción social. Buscarles un trabajo, buscarles un empleo. Yo aquí también les hago otra propuesta a ustedes que están iniciando, que se hagan especie de talleres de carpintería, de panadería, de cuestiones donde ellos puedan trabajar, donde no requieren mayor instrucción más que capacitación para hacer pan, para hacer algo de muebles y que ellos se sientan útiles, que ganen dinero y que además se ocupen en algo.

Entonces creo que también es una parte de la reintegración social de estos jóvenes y de estas personas.

Nosotros atendemos a todos y cuando se requiere un servicio de ambulancia ahí están y los llevan y los atienden como a cualquier otra persona.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Gracias señor Secretario. ¿Le pregunto al diputado Alberto Martínez si quiere hacer uso de su derecho de réplica?

EL C. DIPUTADO ALBERTO MARTINEZ URINCHO.- Gracias y agradecer las respuestas del señor Secretario.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Entonces también quisiéramos darle la palabra, si me permite diputado Presidente, al diputado Arturo Santana.

EL C. DIPUTADO ARTURO SANTANA ALFARO.- Gracias.

Solamente agradecer la sensibilidad de los dos Presidentes de ambas Comisiones por permitirnos salirnos un poquito del acuerdo de la Comisión de Gobierno, sin embargo yo creo que todos tenemos algo que comentar con el doctor Armando Ahued, es mi segunda Legislatura aquí en la Asamblea Legislativa y como él lo comentó en su intervención, pues nos ha tocado trabajar en materia de salud a ambos, no solamente desde aquí desde la Asamblea Legislativa, sino también desde la Cámara de Diputados. Yo he sido testigo particular de de las gestiones y los buenos oficios de Armando Ahued para resolver una serie de problemas en las 16 Delegaciones aquí del Distrito Federal, porque además ha sido un hombre institucional.

Yo sólo por recordar grandes temas de lucha, la forma en que se enfrentó el tema de la influenza AH1N1 que fue un problema de carácter nacional y que se enfrentó con todo profesionalismo, con toda seriedad, el tema también que es muy propio de la izquierda, la Ley Sobre la Interrupción Legal del Embarazo, que fue en su momento algo pues que se cuestionó bastante a estos gobiernos de izquierda.

Decir también y refrendar que el gobierno del licenciado Marcelo Ebrard Casaubon ha dejado y va a asentar un precedente importante en materia de salud pública en nuestro país, y como bien lo anotaba el doctor Ahued, yo creo que no es casualidad que varios Estados de la República estén adoptando algunas medidas similares a las que se adoptaron aquí en el Distrito Federal para resolver los grandes temas en materia de salud pública.

Por otra parte también quisiera más que hacer una intervención y preguntas, hacer una solicitud en relación a ver si nos pudieran mandar una tarjeta informativa relacionada con las reformas que requiere el Sistema de Salud del Distrito Federal para efectos de poder seguir caminando como se ha venido haciendo hasta hoy en día.

Agradecerle en lo particular el tema de una gran lucha, la lucha que usted y yo conocemos allá en la Sierra de Santa Catarina, esa clínica hospital que de hecho cabe mencionar, se construyó con recursos fiscales del Gobierno del Distrito Federal, enviando una gran muestra de sensibilidad por parte de este gobierno a los habitantes que por siempre los van a recordar por haber tenido esa sensibilidad en esa zona, que era una lucha ya de más de tres décadas y que no se volteaba la vista hacia aquellos rumbos y que hoy ya no es historia, hoy es ya una realidad.

De manera sincera, espero seguir construyendo con usted, doctor, que además lo considero mi amigo, en todo lo que viene. Sabemos que gente como usted es la que necesitamos aquí en el Distrito Federal.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Le pregunto al Secretario si nos permite otra pregunta o intervención del diputado Efraín Morales.

De antemano le agradezco.

EL C. DR. JOSE ARMANDO AHUED ORTEGA.- Si. ¿Le puedo responder a Arturo?

EL C. PRESIDENTE.- Si.

EL C. DR. JOSE ARMANDO AHUED ORTEGA.- Arturo, primero igual, pues te considero mi amigo y además creo que el haber podido hacer este Hospital Emiliano Zapata, sin lugar a dudas sin tu apoyo y tu entrega no se hubiera podido realizar. Así que es mutua la felicitación porque de verdad fuiste un promotor incansable y ahí está el resultado.

Así que ese es un ejemplo de cómo debemos de trabajar tanto los diputados como las autoridades para empujar proyectos como esto que finalmente ahí está ya el hospital funcionando, atendiendo a la gente, y además muy bien. Así que con mucho gusto te haremos llegar esa tarjeta con algunas propuestas que hemos pensado que es conveniente modificar, hacer, adicionar, pero ahora que viene el tema del presupuesto, sin lugar a dudas es un lugar que yo les pido encarecidamente nos ayuden, porque sí hay que hacer más cosas, pero se

requieren recursos, porque todo cuesta y todo necesita recursos para mejorar y para hacer cosas más trascendentes.

Así que adelante y gracias, diputado Arturo Santana.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario.

EL C. DIPUTADO EFRAIN MORALES LOPEZ.- Si, de manera muy breve.

Primero que nada agradecerle a ambos presidentes la flexibilidad para este formato, creo que bien lo vale el tema de hablar de salud para el caso de los capitalinos, darle la bienvenida nuevamente doctor Armando Ahued a esta su casa, agradecerle también a los presentes por la presión que se ha puesto en torno a esta comparecencia que desde mi punto de vista ha sido muy productiva para la ciudad.

Decirle que en la Asamblea Legislativa vemos con muy buenos ojos su desempeño al frente de la Secretaría.

Decirle que los resultados que usted ha venido a informar a esta soberanía suenan muy alentadores, son sin duda de destacarse. Por ejemplo lo que plantea en tema de programa de salud escolar, los avances en materia de obesidad infantil, el programa Ángel que ya rebasa el 1.2 millones de atenciones médicas, la primera entidad del país en acercar los servicios médicos a la puerta de los domicilios de los ciudadanos, que sin duda alguna es un esfuerzo que debe resaltarse y que debe servir como ejemplo para las demás entidades del país.

La disminución en la mortalidad por temas como el del SIDA, que sin duda alguna es un tema que no se ha mencionado mucho pero que resulta un avance mucho muy importante en materia de salud.

La atención médica a casi 93 mil mujeres que han decidido tener una interrupción ahora llamada legal del embarazo.

En fin, toda la gran inversión que su gestión ha hecho en materia de infraestructura y que ha redundado casi en 11 por ciento de incremento en atención en camas en cada uno de los hospitales, son cosas que se deben resaltar, son cosas que nosotros vemos con muy buenos ojos y son cosas que

a nosotros nos comprometen a trabajar de manera cada vez más intensa, en acompañar la política pública que se ha venido desarrollando en esta ciudad.

Decirle que va a encontrar una respuesta favorable en esta Asamblea Legislativa, va a encontrar en nosotros los diputados personas que estén interesados en seguir incrementando estos logros que se han dado en la Ciudad de México.

Decirle también que nosotros pensamos que sin duda alguna usted ha puesto un grano de arena mucho muy importante en que en esta ciudad tengamos al mejor Alcalde del mundo, sin duda alguno uno de los pilares fundamentales para que esto haya sucedido es el tema de la salud.

Decirle también que por su conducto pueda brindar una felicitación a esos poco más de 29 mil trabajadores que pertenecen al Sistema de Salud y que sin duda alguna sin ellos no sería posible tantos y tantos avances en esta materia.

Es muy importante que nosotros destaquemos que se han hecho muchos esfuerzos en materia legislativa y también en materia de gobiernos por atender el tema metropolitano, o sea, es muy importante. Hemos intentado desarrollar varios marcos normativos pero ha sido poco funcional, sobre todo porque estos marcos normativos no tienen como resultado el que se puedan inyectar recursos a los hospitales para brindar esta atención.

Sin duda alguna un factor muy importante para que esto pueda ser funcional tiene que ver con que haya un diseño estructural de un sistema de salud metropolitano.

Decirle que para nosotros es prioritario que no solamente se puedan destinar los recursos desde la Asamblea Legislativa necesarios, sino que también se cree una estructura necesaria, que tiene que ser propuesta del sector salud, para que podamos darle viabilidad a este tema.

Yo he notado que la mayor parte de su informe la ha dedicado también a poner por delante el tema de que se requiere presupuesto, y sin duda alguna un monto muy importante de ese presupuesto se gasta en personas que vienen a trabajar a la ciudad y que reciben atención médica. Entonces decirle que para nosotros sería muy importante que la Secretaría que usted encabeza pudiera hacer propuestas en materia normativa para ver cómo nosotros podemos

ayudar desde el tema legislativo a solidificar ese tema de que no se fuguen recursos por ese concepto.

Gracias.

EL C. DR. ARMANDO AHUED ORTEGA.- Muchas gracias, diputado, y así lo haremos. Te haré llegar toda una lista de todas las propuestas de la Secretaría.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Diputado Jorge Agustín Zepeda, gusta usted hacer uso de la palabra?

EL C. DIPUTADO JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ.- Gracias.

Para efectos de la versión estenográfica en mi calidad de Secretario de esta Comisión, quisiera dar el nombre de los diputados que nos acompañaron durante esta comparecencia: el diputado Rodolfo Ondarza Rovira, diputado Jorge Zepeda Cruz, diputada Ana Julia Hernández, diputado Gabriel Antonio Godínez, diputado Diego Raúl Martínez García, diputado Rosalío Alfredo Pineda, diputado Orlando Anaya González, diputada Karla Valeria Gómez, diputado Efraín Morales López, diputado Alberto Martínez Urincho y diputado Arturo Santana Alfaro.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, doctor Ahued, quisiera agradecerle su presencia en esta Soberanía, decirle que hemos estado escuchando, hemos leído el informe que ha dado en forma detallada, es más de alguna forma fuimos copartícipes directos en Álvaro Obregón de esos beneficios a la comunidad, de lo cual estamos muy agradecemos a nombre de la comunidad.

En materia de grupos vulnerables es importante, porque las instituciones están, los programas están, sabemos de su ejercicio para incrementar la calidad en los servicios, pero hablando de grupos vulnerables justamente también pedimos calidez, creo que es algo muy importante que la calidad vaya en forma conjunta con la calidez en los servicios de los grupos vulnerables que en materia de salud se acercan a las instituciones que usted honrosamente dirige. Ese es el agradecimiento, esa es la pequeña observación y estamos a sus órdenes.

Prueba de ello es que quiero ser el puente, ya que un joven de nombre Giovani, que nació con VIH, que participa en un albergue, de los cuales recibe beneficios de la Secretaría de Salud, quiso hacerle llegar a usted personalmente un presente, el cual me pidió que se lo entregara yo. Es una obra pintada por un joven con VIH, de un albergue de la Fundación Ser Humano.

EL C. DR. ARMANDO AHUED ORTEGA.- Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ.- Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Zepeda.

Una vez terminada la última pregunta y respuesta, le pedimos al doctor Armando Ahued Ortega el uso de la palabra para que emita su mensaje final con un máximo de 10 minutos. Doctor Ahued.

EL C. DR. ARMANDO AHUED ORTEGA.- Muchísimas gracias.

Gracias por sus comentarios, por su afecto y por las muestras de simpatía y de entender el esfuerzo que hemos hecho. De verdad no tengo más que agradecimiento para ustedes.

Honorables diputadas y diputados:

El gobierno del licenciado Marcelo Ebrard ha avanzado de manera visionaria en la generación de políticas públicas para atender las necesidades de salud de la población de la Ciudad de México en el marco de los principios de equidad y progreso social con respeto irrestricto a los derechos humanos.

A partir de estas políticas públicas la Secretaría de Salud a mi cargo ha podido delinear y desarrollar un sistema de salud, que con orgullo podemos asegurar se ubica como uno de los más progresistas y avanzados de las grandes metrópolis del mundo.

Debemos reconocer que para la creación y desarrollo de este sistema de salud ha sido necesaria la participación siempre responsable y comprometida por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, especialmente de la IV y V Legislatura. Los ordenamientos que han emitido este cuerpo legislativo se han caracterizado por su pleno respeto a los derechos humanos y poniendo a la

cabeza y como ejemplo a la Ciudad de México respecto a las demás entidades federativas del país.

En defensa de lo ganado hasta hoy, quisiera aprovechar este espacio para ratificarles que las necesidades de salud en el Distrito Federal día a día siguen incrementándose cuantitativa y cualitativamente a un ritmo acelerado. Para ello su apoyo en la aprobación del presupuesto de salud para el ejercicio 2013 será fundamental para sostener el ritmo de gasto que demandan las necesidades de salud de los capitalinos.

Razones objetivas y razones de política social han incorporado a organizaciones sociales, instituciones de asistencia privada, empresas y medios de comunicación a participar con toda responsabilidad en el cuidado de la protección, la promoción, la prevención de la salud en el marco del Programa General de Salud del Distrito Federal.

Al respecto debo destacar el compromiso social siempre presente de las fundaciones Gonzalo Río Arronte, Fundación TELMEX, Asociación de Ganaderos Productores de Leche Alpura, el Instituto Carlos Slim de la Salud, la Fundación Televisa, Fundación Michou y Mau, Venga y Oiga, organizaciones que han apoyado el Programa de Salud Reproductiva, la OPS, la OMS, así como otras instituciones de asistencia privada y social cuya fraternidad ha permitido ampliar y mejorar los servicios de infraestructura de salud de la Ciudad de México.

Debo también refrendar mi agradecimiento a la Secretaría de Salud federal, al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Secretaría de Marina, especialmente a sus titulares, por el extraordinario apoyo que siempre hemos recibido de su parte; a los directores generales del Instituto Mexicano del Seguro Social, del ISSSTE, a Petróleos Mexicanos por la coordinación de esfuerzo en un mismo sentido; a la Comisión de Derechos Humanos, a su Presidente el doctor Luis González Placencia, a todos los Visitadores con quienes hemos trabajado de la mano; a la UNAM, al IPN y a todas las instituciones de educación superior por su apoyo en el desarrollo de investigaciones y el fortalecimiento de la infraestructura de salud del gobierno de la Ciudad. Con su rectoría y aval hemos logrado que las nuevas generaciones de médicos, enfermeras, profesionales de la salud en

general egresen de nuestros hospitales con el sello distintivo de la calidad, la calidez y el compromiso de hacer cada día mejor su trabajo a favor de los capitalinos.

La condescendencia y apoyo que siempre ha recibido la Secretaría de Salud a mi cargo por parte de todas las dependencias del gobierno de la Ciudad, se ha constituido también en una plataforma de impulso cotidiano para mejorar nuestro quehacer cotidiano.

Por supuesto merecen un reconocimiento especial los trabajadores de salud y sus organizaciones que los agrupan. Hago un reconocimiento especial al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, su Presidente Juan Ayala Rivero, al doctor Marco Antonio González Sánchez, Secretario de la Sección XIII y a José Héctor Carreón Garcés, Secretario de la Sección XII. Al Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud, al diputado Marco Antonio García Ayala y a Francisco Becerril Chimal, con quienes en un marco de concertación y civilidad sistemáticas hemos podido lograr caminar hacia un objetivo común que es fortalecer la dedicación y la vocación de servicio de los trabajadores de salud en beneficio de los capitalinos.

Señoras diputadas, señores diputados: La salud es un buen termómetro para saber si la equidad está presente en la distribución de beneficios del desarrollo y en las oportunidades de realización personal y familiar. Hoy el gobierno del licenciado Marcelo Ebrard nos acredita que desarrollo y equidad no son términos que se excluyan o que se contrapongan, nos confirma que la concepción de progreso solo se da en la equidad y esta requiere de opciones y satisfactores para vivir con dignidad, uno de ellos sin duda es la salud de todos.

Estoy consciente de que en materia de salud es mucho lo que falta por hacer y lograr para los habitantes de esta Ciudad de México. También tengo la firme convicción de que para enfrentar este desafío, es necesario el concurso del sector público, de las instituciones de asistencia privada, de las organizaciones sociales y de la sociedad en general.

En lo particular frente a este reto les reitero mi entrega, mi compromiso personal, profesional e institucional y les ratifico mi voluntad para seguir

esforzándome como uno más de los trabajadores de la salud del gobierno de la Ciudad de México hasta el último día de mi gestión.

Gracias a todos mis colaboradores, a todo mi gran equipo de gentes que sin lugar a duda no podríamos sacar esta gran tarea. Gracias a todos por su tiempo, por su amabilidad, y felicidades por lo que hemos logrado y hay que seguir adelante hasta el último día.

Muchas gracias a todos y a todas.

EL C. PRESIDENTE.- Esta es una de las comparecencias sin duda más importantes en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la que puede arrojar más luz sobre el presente y futuro de la Ciudad de México, no hay tema más importante, relevante y transparente que la condición de salud de los habitantes del Distrito Federal. En el diagnóstico global de todos los ciudadanos se refleja la calidad de la política económica y social, la gobernabilidad fina y sustantiva, la puntualidad de un gobernante. Por ello esta VI Legislatura a través de esta Comisión le propone trabajar de la mano en la construcción de consensos y voluntades para hacer de esta una ciudad con habitantes saludables, lo cual es condición indispensable para tener un nivel de vida adecuado.

Una vez agotados los puntos del orden del día, se tiene por presentada en términos de la ley la comparecencia del doctor Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud del Gobierno del Distrito Federal.

Muchas gracias a todas y todos por su presencia. Se cierra la sesión.

